

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



EL NIÑO MANOLITO FLORES, HIJO ADOPTIVO DEL INTERVENTOR DE LOS FERROCARRILES DE M. Z. A. DEL MISMO NOMBRE Y APELLIDO, QUE LLAMÓ EL DOMINGO LA ATENCIÓN POR SU DIFRAZ TAN TIPICO COMO GRACIOSO. DICHO NIÑO FUÉ HALLADO POR EL SEÑOR FLORES EN FEBRERO DE 1921, OCULTO ENTRE UNOS HARAJOS A LAS POCAS HORAS DE HABER NACIDO, EN UNA CESTA VIEJA QUE HABIA SIDO DEPOSITADA EN UNA PLATAFORMA DE UN COCHE DE TERCERA DEL TREN MIXTO DE ALICANTE.

Informaciones de anoche

En última instancia

(CONTINUACIÓN)

VI.—El consumidor que compre este año el aceite a precio menor del necesario para que la arroba valga en bodega 26 o 27 pesetas, se lucra a costa del agricultor y lo explota.

Cuantas veces intenten los particulares o las comisiones de olivaderos discutir el problema de los aceites en los centros de opinión y en los oficiales de Madrid, sus interlocutores se parapetan en un reducto inexpugnable, a su entender "es preciso evitar a todo trance, que suba el precio del aceite." Esta tesis se esgrime como un imperativo absoluto, incondicionado y tan evidente, que no necesita prueba; su enunciado es su demostración. Los mismos representantes de la agricultura se sienten, a veces, intimidados ante la inexorable norma y no osan atacarla de frente, por el temor de ser acusados de "explotadores del hambre del pueblo." Al llegar a Madrid los defensores de la riqueza olivarera, se produce a su alrededor un ambiente hostil, una atmósfera de desconfianza y de recelo; sus palabras suenan en los oídos de los consumidores a intereses particulares bastardos; sus quejas son interpretadas como astucias rurales para engañar a los "infelices obreros," y a la "sufrida clase media." A sus propuestas se les contesta invariablemente: "¿cuánto va a bajar el aceite, si se hace lo que usted dice?" Si balbucean un argumento para demostrar que si no sube el producto perderá dinero el cultivador, se les impide seguir hablando, mostrándoles 80 o 100 telegramas, de los que resulta lo contrario; toda alegación en pro del aceite se disputa como un arma de mala fé. El defensor de la riqueza olivarera se encuentra allí, como el reo ante el Tribunal, bajo el peso de la presunción de que ha de utilizar toda especie de mentiras para mejorar su causa; no hay posibilidad de que escuchen serenamente una cuenta de gastos y productos. Ahora bien; es preciso despejar a "todo trance," ese ambiente repleto de errores disfrazados con la máscara de axiomas; hay que plantear el problema sin rodeos y sin temor; con la plena convicción de que, en este caso concreto, nuestro interés particular coincide con el general de la nación, mientras que la actitud de los consumidores es anti-patriótica. Hay que decir, porque es cierto de toda certeza, que el olivadero necesita vender la arroba de aceite en bodega, a 26 o 27 pesetas, para obtener de su capital y de su esfuerzo, alguna remuneración; que si lo vende a 22 o 23, no sólo deja de percibir una ganancia tan legítima como el sueldo del consumidor, sino que merma sus ahorros, si los tiene; y, en su

consecuencia, que el consumidor que utiliza estos últimos precios, explota al productor.

Es verdad que existen olivaderos afortunados que obtendrán una bonita ganancia con el precio de 22 pesetas; es cierto que hay pueblos y aún alguna región en que tal precio es remunerador: los telegramas que reflejan tales hechos, son exactos sin duda; pero es también exactísimo que podrían coleccionarse muchos cientos de telegramas, de los que resultara que aún vendiendo a 100 pesetas arroba, no se cubren gastos. No debe negarse, porque se faltaría a la verdad, que los olivos de 20 o 30 años bien cuidados y en tierras fértiles o aquellos en que el azar les favoreció con lluvias abundantes, han rendido buena cantidad de aceite; pero tampoco dudará nadie de que en muchos millares de hectáreas se han obtenido solamente 30 o 35 kilos por hectárea. Es claro que para formarse idea de la cosecha actual, debe prescindirse de estos casos extremos. La producción media debe buscarse por el mismo procedimiento empleado por los sociólogos para determinar la cuantía del salario, tomando como base "los casos más frecuentes."

Ahora bien, en las regiones más olivareras de España, en la Campiña cordobesa, y en gran parte de la región central y occidental de Jaén, la aceituna rinde este año escasa cantidad de aceite, y si se vende a 22 pesetas en bodega, pierde el labrador. Como las estadísticas son casi imposibles, acudiremos, para demostrar nuestro aserto, a consignar los ingresos y gastos de una explotación olivarera que puede tomarse como tipo entre los "casos más frecuentes," de este año. La explotación consta de 60 hectáreas y está situada en uno de los pagos de olivar más famosos de la parte oriental de la Campiña cordobesa, región que a ninguna otra cede en productividad. Contiene la explotación unos 6.000 olivos de setenta años, bien cuidados, y de los que, en su clase, han dado mejor rendimiento en la cosecha actual.

La cuenta de gastos e ingresos es como sigue:

Gastos de producción por hectárea

Primera labor de arado de vertedera (labor de Otoño, 27 áreas y 8 pesetas peonada)	29,62 pesetas
Segunda labor de arado de la misma clase (labor de invierno, después de la recolección, 30 áreas y 8 pesetas peonada)	26,66 "
Tercera labor de la misma clase (33 áreas,	

33 centiáreas y 8 pesetas peonada)	24,00 pesetas
Cinco gradeos, uno después de la reja de Otoño, otro después de las dos de Invierno y Primavera y tres más en el verano (a 2 hectáreas y 8 pesetas peonada)	20,00 "
Abrir y cerrar unos olivos y cavar los pies de otros (a 0,15 pesetas pie.) Dos desvaretos	6,00 "

Total 121,28 "

Gastos de recolección por hectárea

Produjo la hectárea 17,53 fanegas de 18 clemenes, cuya recolección, recargada con gastos de medidor, leña, luz y agua para los operarios, ascendió a	49,96 pesetas
Acarreo de la finca al molino (5 kilómetros de carretera en parte de la finca, 6 o 7 parte por camino vecinal en otra porción de finca, a razón de 0,75 pesetas fanega)	13,14 "
Total gastos de recolección	63,10 "
Renta de la finca y beneficio del cultivador, por hectárea	144,00 "

Suman las tres partidas 328,38 "

Ingresos

Las 17,53 fanegas dieron 13,15 arrobas de 11,50 kilos, las cuales, deducido el importe de la maquila por la mollienda, quedan reducidas a 11,84 arrobas, que a 22 pesetas una, arrojan un total de	260,48 pesetas
Más 11,92 arrobas de orujo a 0,90 pesetas arroba	10,78 "

Total ingresos 271,26 pesetas

Pérdida del cultivador 57,12 "

No se carga en los gastos el salario del casero ni la guardería, porque el casero hace de guarda y realiza algunas de las operaciones de producción y recolección; aunque en algunas épocas está parado. En los gastos de recolección se ha prescindido de los pequeños, como varas, fardos, botijera, los acostumbrados convites con motivo de los "pañuelos" y otros menores. No se han incluido tampoco el precio de los superfosfatos ni el del estiércol con que se abonó parte de la explotación, porque, dada la época en que se tiró el abono y la escasa cantidad de lluvia caída después no es fácil que hayan servido para la cosecha actual, aunque aprovechen en la venidera. La mitad de la finca se tala y la otra mitad se limpia todos los años; no se cuenta tampoco el costo de estas operaciones, porque el valor de

la leña obtenida lo compensa. Se ha prescindido también del 5 por 100 del capital mobiliario destinado al negocio, partida que es de rigor en la contabilidad de toda explotación, tanto agrícola como industrial. "Se ha supuesto" que las operaciones de labranza las han realizado "muleros" o "jarrugeros", es decir, operarios que prestan el servicio con ganado de ellos; y de esta suerte ha sido posible calcular la peonada a 8 pesetas, cantidad inferior a la que cuestan tales labores efectuadas con ganadería propia del dueño de la explotación. El patrono que dirige la que nos ha servido de tipo, no es de los que retasa y constriñen el salario de los obreros; en realidad ha gastado sumas superiores a las preconsignadas; seguramente habrán hecho la observación las personas prácticas que lean las cifras anteriores; los inteligentes se convencerán, con ellas, de que se trata de un cultivo esmerado.

Es claro que estos datos difieren de los que aparecen en algunas memorias de las recientemente publicadas por los señores ingenieros agrónomos. Y esta es la ocasión de lamentar el divorcio entre estos señores y la agricultura española. Como no es hora de eufemismos ni de ácatar, por consagrados, los tópicos que vienen rigiendo la vida del país, debe decirse que el Cuerpo de Ingenieros agrónomos—que honra su escalafón con nombres meritisimos por su cultura, por su amor y su entusiasmo por el agro—vive, por regla general, apartado de los cultivadores, por fijos infranqueables de indiferencia y aún de hostilidad. ¿Culpa de éstos (rurales, espíritu lugareño) que no estiman demasiado ni solicitan el concurso de los técnicos? ¿Culpa de los técnicos—más, obligados por más cultos—que no le esfuerzan por lograr el patriótico contacto? Posiblemente, de unos y de otros; pero es evidente que—salvo algunas granjas y estaciones (¿cómo omitir aquí la labor olivarera admirable del señor Agulló?)—el Cuerpo de Ingenieros agrónomos es un organismo burocrático, que no conoce el campo español más que de oídas o por lectura.

Por lo menos en el sector peninsular que conocemos, los señores ingenieros

agrónomos constituyen un organismo más de la espesa fronda de la España oficial, de esa España que desde hace cuatro siglos se echó de espaldas a la otra, a la España viva y real, con cerebro, músculos y nervios (artistas, investigadores, exploradores, emigrantes, comerciantes, industriales, agricultores) a esta venerada madre que recorre las rutas de la historia y los caminos del mundo, abrumada bajo el lastre de un Estado en ruinas.

Los datos de las memorias de los señores ingenieros no son exactos, por lo menos los que se refieren a las considerables regiones que conocemos de la gleba andaluza. También los que fundamentan nuestros razonamientos son reales "tomados del natural".

De la cuenta de gastos e ingresos anterior, resulta que para evitarse la pérdida de 57'12 pesetas por hectárea, el labrador no disminuye esta cantidad las 444 pesetas comprensivas de la renta de la tierra y del beneficio. O no paga la renta de la tierra o deja de percibir el beneficio, perdiendo en ambos casos el 5 por 100 del capital indispensable para la explotación, su trabajo personal y otra serie de gastos incluidos en la cuenta.

Para que los señores empleados, obreros, rentistas, pensionistas, clientes de los cabarets y del Palacio del Hielo, multimillonarios, latifundistas, gentes sin reputación conocida y demás consumidores de Madrid coman el aceite a razón de 22 pesetas en bodega, precisa pues: o que el propietario no cobre renta o que el cultivador no percibe beneficio, ni siquiera el de su trabajo, más duro, para muchos labradores, que el de cinco horas de oficina. Es indispensable, por tanto, que el aceite se venda a 26'50 o 27 pesetas en bodega para que el productor no sea explotado por el consumidor.

Alguien pensará tal vez que es excesiva la partida de 144 pesetas del presupuesto; pero este "alguien" no será seguramente ni el Estado ni ninguno de los organismos que lo representan, la Junta Central de abastecimientos, por ejemplo. Las entidades oficiales no pueden tachar de excesiva esa cifra, porque es exactamente la que sirve de ba-

se al pago de la contribución. En la reciente rectificación catastral del término de Córdoba, se asigna al olivar en secano de segunda clase un líquido imponible de 144 pesetas; el argumento y el déficit subsistirían tratándose de olivar de tercera. Luego, con arreglo al criterio de los organismos representantes del Estado, vendiendo el aceite a 22 pesetas se disminuyen o se suprimen los rendimientos del propietario y del cultivador, que son base de la liquidación del tributo. El Estado, pues, infringe el Derecho y comete una injusticia y defrauda al olivarero cobrándole un tanto por ciento de rentas beneficios, mermandole o suprimiéndole después esas rentas y beneficios, haciendo descender artificialmente el precio del aceite mediante el impuesto de exportación y la política de abastos.

El Estado, órgano de la justicia, tiene sin duda el deber de solucionar los conflictos de intereses y la colisión de derechos. Pero, ¿es el actual un problema de colisión de derechos o de choque de intereses legítimos? ¿Es un derecho el del consumidor a ahorrarse unos céntimos diarios extrayéndolos del bolsillo del labrador para trasegarles al suyo? ¿Es un interés legítimo el de disminuir en cantidad ínfima su presupuesto de gastos produciendo, para ello, la ruina del de ingresos del productor?

Siempre que se plantean problemas de aceites, especialmente en cuanto concierne a la exportación, se saca a relucir el Cristo: "es preciso pensar ante todo en España; ¡España sobre todo! ¡que no falte aceite en España! ¡Que no se turbe el orden ni estallen conflictos por la falta de aceite! No hay que decir que quienes así razonan son moradores de Madrid, es decir, el único pueblo de la Península desde donde no se ve el más mínimo trozo del territorio espiritual y social español. ¿O es que son España las treita y cuatro provincias que producen aceite? ¿O es que los productores de aceituna y los fabricantes y exportadores de aceite son españoles de cuarta clase?

El Directorio militar ha venido al poder para acabar con los males del viejo y odioso régimen. Su bandera no

JOSE GONZALEZ

Sucesor de González Hermanos

Gran Capitán, 19

Precios que rigen en la Sucursal de Córdoba:

Fábricas de mosaicos y losetas de cemento

Losetas lisas de 20 X 20 en los colores gris, rojo y negro, Pesetas 6'25 el metro cuadrado.
 Losetas blancas de 20 X 20 a Pesetas 7 el metro cuadrado.
 Losetas para aceras, variados dibujos, desde Pesetas 7 el metro cuadrado.
 Losetas de dibujos desde Pesetas 7'50 el metro cuadrado.

CASA CENTRAL EN SEVILLA

es ciertamente más brillante que la que flameaban los antiguos partidos en visperas de escalar las poltronas ministeriales. La única diferencia entre unos y otros consiste en que aquellos hombres no cumplían sus programas o los realizaban muy parcialmente, mientras que el Directorio ha efectuado parte de lo ofrecido, y es de esperar que lleve a la práctica el resto. Los viejos partidos sufrían de una astenia congénita que los incapacitaba para toda actuación útil; cualquier conflicto, un motín de verduleras, el chisme de una tertulia madrileña bastaba, para derribar un Gabinete. Por el contrario, el Gobierno actual debe encaminarse rectamente al desarrollo de la producción y de la riqueza española, como solemnemente ofreció en su manifiesto del 13 de septiembre. ¿Que estallarán conflictos por la falta de aceite, como vaticinan los enemigos de la exportación? ¿Sería un argumento para los viejos políticos!

El Directorio no debe intimidarse ante los conflictos cuando quien los provoca está desprovisto de razón; el afrontarlos sin miedo, en defensa de España, fue precisamente el motivo de su advenimiento al Poder. Hacer justicia no es inclinarse del lado del alborotador egoísta, sino del lesionado en su derecho, aunque sea—y con más razón por ello—resignado y silencioso. ¿Esquiva, no obstante, el Gobierno todo conflicto en el problema económico planteado? Pues tiene a su alcance una solución: subvencionar a cada olivarero con 57'12 pesetas por cada hectárea que haya cultivado el pasado año. No fueron subvencionadas las compañías ferroviarias, para evitarles un gran quebranto en sus presupuestos, con motivo de las mejoras de sueldo de sus obreros?

No se intentó estimular la producción triguera en la provincia de la algodón, con el ofrecimiento de una prima por hectárea a las nuevamente dedicadas al cultivo? Si pareciera mala solución, todavía cabe otra, ampliamente ensayada años pasados en favor de los privilegiados vecinos de Madrid y Barcelona. Para que comieran pan a precio inferior del que debía alcanzar con arreglo a los corrientes en los mercados productores, el Estado gastó muchos millones de pesetas. Pues bien; que el Erario nacional solviente la diferencia entre las 22 pesetas, precio a que aspiran los consumidores y el que logre la especie a impulso del libre juego de las leyes económicas. ¿Es también inadmisibles la proposición? ¡Ah! Pues entonces, para hacer triunfar la justicia y los sacratísimos intereses de la Patria no queda más que un medio: acabar, de un plumazo, con toda la política de abastos, respecto a los productores, y decretar la libre exportación del aceite, sin trabas, sin relaciones juradas, sin permisos ni guías, sin intervención gubernamental y sin impuestos de ninguna clase.

Juan Diaz del Moral.

(CONTINUARÁ).

A vista de pájaro

Don Manuel Pulido y Lora fué quien habló y también un ciudadano, del reloj de la plaza del Salvador.

No sin gracejo trató de varios asuntos importantes y más que interesantes de verdadera importancia.

Hemos dicho de importancia y, aunque parezca excesivo, no nos arrepentimos, porque es mucho más importante y le conviene más a Córdoba que ande el reloj de la plaza del Salvador, que transformar en calle el paseo del Gran Capitán como es más importante usar unos buenos calcetines, que un preciosísimo chaleco de fantasía. —Esta teoría, tiene en su contra a todos los oradores de los chalecos de fantasía. —

Claro está que la importancia del reloj parado es como antoma. Es la importancia de las sillas cojas, de los muebles cubiertos de polvo o de los cuadros torcidos que nos guñan desde las paredes. Tienen importancia, porque hablan a veces de abandono, de desidia, de desorden.

Durante varios años, el reloj de la plaza del Salvador señala la misma hora. Con perseverancia y consecuencia admirables, sus agujas se pararon en las doce menos diez y ocho y de ahí no hay quien lo mueva. Es la hora verdaderamente fija, esa hora transcendente que no cambia, acaso la hora de Córdoba.

Quizá, a fuerza de decir todo el mundo que este era un pueblo muerto, o cuando menos dormido, el tiempo detuvo su marcha y quiso dormirse también.

Lo cierto es, que un Ayuntamiento tuvo la feliz ocurrencia de colocar en la típica placita, la fuente con sus dos grifos y en lo alto el reloj con sus dos esferas. Todo ello modesto, sencillo, lo bastante para tener sus fines y nada más. Es decir, realizó el Ayuntamiento una obra buena con todas las características de las obras buenas: sencillez, economía y utilidad.

Pero, he aquí, que un buen día se le ocurre al reloj pararse... hasta hoy.

Y claro, la gente se pregunta: ¿por qué no andará el reloj de la plaza del Salvador?

La apertura de nuevas calles, la traida de aguas, el alcantarillado... todos los grandes problemas de Córdoba tienen difícil solución por su enorme costo. Hacen falta millones para realizarlos, pero... el reloj de la plaza del Salvador, ¿por qué no andará? ¿Necesitará también millones para ponerse en marcha? ¿Es que no hay dinero en el Ayuntamiento para que ande el reloj del Salvador?

Y esa es la enorme importancia de este y de otros problemas: que lo que se necesita para que ande el reloj no es dinero.

Ya pueden colgarle talegos de oro... ¡y no andará!

En cambio, andaría con un poquito de buena voluntad.

Acaso este artículo llegue tarde, porque últimamente se ha oído decir que el reloj de la plaza del Salvador iba a ser puesto en marcha.

¡Dios lo haga! Todos los cordobeses lo veremos con íntima alegría.

Y puesto que es de esperar que así sea, una súplica nuestra: Que se componga el reloj para que marche, pero para que marche bien, porque en el caso contrario más vale que no marche nunca.

Hay algo mucho peor que un reloj parado y es un reloj que adelanta o que atrasa; es decir que trae de cabeza a todo el mundo.

Porque un reloj que anda desordenadamente, hace mucho más daño que el célebre caballo loco en la cacharrería.

Benigno Iñiguez.

TRIBUNALES

Juicios para mañana

En la Sala primera de esta Audiencia se verá mañana la causa instruida en el juzgado de La Rambla, por el delito de hurto, contra Francisco García Sánchez, que será defendido por el abogado señor Altamirano y representado por el procurador señor Sáinz de la Torre.

También se verá la causa seguida en el juzgado de la izquierda de Córdoba, por el delito de estafa, contra Manuel Osuna Santiago, a quien defenderá el abogado señor Vidaurreta y representará el procurador señor Austria.

El Tribunal de la Sección segunda presidirá la vista de la causa seguida en el juzgado de Cabra, por el delito de disparos, contra Antonio Caballero Roldán, a quien defenderá el señor Calderón y representará el señor Sáinz de la Torre.

Por último se verificará la vista de otra causa procedente del juzgado de Baena, por el delito de atentado, contra Juan Muñoz Muñoz, de cuya defensa y representación se han encargado los señores Molina y Albendín, respectivamente.

Sentencias

La Sala primera condena a la pena de dos meses y un día de arresto mayor a Cristóbal Mayorga Amaro, y absuelve a Francisco y Juan José Lora Algar, procesados por el delito de hurto en el juzgado de Lucena.

El Tribunal de la Sala segunda impone ciento veinticinco pesetas de multa a Enrique Cerezo Moyano y María de la Estrella Marín Seoanes y condena a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor a Juan Miguel Pérez Prieto, Juan Antonio Millán Magán, Juan Manuel Padilla Morales y Antonio Vacas Navajas, procesados en el juzgado de Montoro por el delito de hurto.

La misma Sala condena a dos meses y un día de arresto mayor a los procesados en el juzgado de Montoro, por el delito de lesiones, Marcelino Delgado Vargas y Pedro Delgado Madueño.

¡Adiós leyenda!

Pongo en tu conocimiento, distinguido lector, que lo que ocurre en el lejano imperio otomano es una verdadera lástima. Y además de ser una lástima, que conmueve nuestra fácil sensibilidad, es un desafuero de tal calibre, que no nos sorprende la indignación que ha producido en el dilatado mundo musulmán, desde Tánger a Estambul, la cruel disposición del gobierno kemalista, que rige los destinos de la joven, y ya tan desenvuelta Turquía.

Como nos ha informado la prensa, por medio de sus órganos y organillos más autorizados, el citado gobierno, que por lo visto tiene un programa que ni el de Ajuria, ha puesto de patitas en la calle nada menos que a Abdul-Medjid, Comendador de los Creyentes (de los creyentes en las chicas guapas de ultratumba) Califa de Oriente, Jefe Supremo de la religión asiática y Emperador o Padichá de todos los turcos y de todas las turquesas que comulgan en la sicalíptica secta del señor Mahoma y de sus aplaudida hija la bella Fátima o Fatimita que le dicen sus íntimos.

Repetimos que esto es una completa desgracia y hasta creemos de buena fé, que es una lamentable equivocación por parte de los fogosos chicos de la Media Luna, que al despedir al excelso soberano, juntamente con su corte de amor y todo el refulgente aparato oriental, restan a su nación la curiosidad admirativa de los pueblos de occidente, que no pueden concebir una Turquía sin un califa tétrico y libidinoso, sin un gran visir como de opereta, azorado y genuflexo, ante las doradas babuchas del señor, y sobre todo sin el prestigio, de un harem imperial, pleno de misterio y voluptuosidad, atiborrado hasta el completo de odaliscas hermosísimas, perfumes enervadores y cigarrillos de los reyes, y desde cuyos alicatados ajimeces se arroja de vez en cuando, al Bósforo, por orden del cruel soberano, la escultura bella y palpitante de alguna hurí excesivamente alegre y ligera de cascos.

No falta más ahora que un "firman" decrete la radical supresión de los perros que dan carácter inconfundible a Constantinopla, y tendremos una ilusión menos; de nuestro horizonte espiritual habrá desaparecido de una vez para siempre el bonito cuadro que nos hemos ido formando con imágenes de Oriente, desde el simpático y bohemio califa de los cuentos árabes—Harun-Al-Ráchid—hasta este desgraciado Medjid, a quien la fatalidad del caftan y fez, obligados a darse la vida por esos mandos de Dios, que para turco serán sin duda de Alá y de Mahoma su profeta.

Desde que los "Jóvenes Turcos", allá por el año de 1908, hicieron tragar una coronación al feroz Abul-Hamid, se tenía por descontado el próximo derrumbamiento del califato de Osman, muy venido a menos en estos últimos tiempos de guerra, en que los troncos mal cimentados no han podido resistir

el contraste con la realidad y el deseo de los pueblos de regirse por sí mismos, como dueños y señores de sus destinos, en franca y por completo oposición a las vetustas autocracias orientales, que como la osmalie era un anacronismo viviente, eterno tema de historietas espeluznantes y filón inagotable de bufonadas líricas.

Debemos consignar en honor a la verdad, que contra lo que podía esperarse del egoísmo internacional, son muchos los que se preocupan de la suerte del sucesor de Mahoma, usted, que al salir de su patria, con la numerosa familia de que es editor responsable, encuentra fácil hallazgo una colocación decente y apropiada a su rango, que le permita salir adelante con tan dilatada empresa familiar, mucho más a la altura astronómica que se encuentran las subsistencias. Creemos fácil que el bueno de Abdul-Medjid se decida a formar unos lotes, a subastar "al martillo" a todos sus deudos y especialmente a sus "deudas", las alegres chicas del harem.

Como decimos son muchos los que han tomado sobre sí la tarea de buscarle grato acomodo, indicándose para ello algunos terrenos norte-africanos, en los cuales pueda seguir ejerciendo su jefatura espiritual y máxima sobre el mundo musulmán, por cuenta y "por la cuenta", claro es, de desinteresados protectores que no pierden ocasión de hacer la felicidad del prójimo por indeseable y turco que sea.

No sabemos si en España se habrá pensado hacer algún ofrecimiento en este sentido, que brillantaría su amor a la hospitalidad y que sería por de contado, una sugestión de alta diplomacia, pero si no lo ha hecho, nos atrevemos a proponer que se le invite al destronado excalifa turco a residir en nuestro solar y señaladamente en Córdoba, que por su historia y significación islámica puede ser un lugar de paz espiritual, sin contar con la facilidad que aquí se le ofrece para coger cuántas turcas tenga por conveniente, desde la adolescente "de doce" hasta la exhuberante "de veinticuatro", pasando por las de diez y seis y "veinte" son costal de paja, ni mucho menos.

Y nada más, paciente lector. Es verdad que se ha desvanecido la leyenda de Oriente y que quizá no queden más turcos que Tartarín en Tarascón, pero no tenemos por qué apurarnos mientras podamos alimentar nuestras visiones orientales con "Benamor" y "El Asombro de Damasco".

Rafael Espejo Saavedra,
Córdoba 9, III, 1924.

HOTEL SUIZO Tarifa, 6 (en la Campana) SEVILLA

Cuartos de baño.—Calefacción.—Pensión completa desde 9 pesetas.—Recién trasladado. Cuenta el establecimiento con Restaurant.
Servicio de autos a todos los trenes.

LAS GRANDES INDUSTRIAS

"La Fabril Cordobesa,"

Siempre es causa de verdadera satisfacción para los que nos preciamos de amantes de nuestra patria chica proclamar las condiciones excelentes de aquellos hijos que la enalterieron con su talento, con su honradez y su trabajo.

Por eso hoy se nos presenta en Córdoba esta importante Sociedad denominada "La Fabril Cordobesa", integrada por modestos obreros, que a fuerza de constancia en el trabajo y perseverante honradez en el negocio, han conseguido dotar a la ciudad Sultana de una industria portentosa que, por sus condiciones de equidad y bondad, en sus géneros, a solucionar el problema difícil de la vivienda, puesto que los dueños de solares se precian a la edificación, amparados por las grandes ventajas que les ofrece tan importante fábrica.

Los señores Alvarez y Vázquez, gerentes de "La Fabril Cordobesa" elogiaron los talentos de sus consocios, que conocedores como pocos del ramo de construcción, han adquirido recientemente la importante fábrica de mosaicos que en la plaza de Colón poseía don Manuel García Bartolomé, agrandando esta clase de comercio, y con ello proporcionando mayores ventajas al público, puesto que estos industriales hechos en el trabajo, les guía en sus empresas mercantiles, más que el lucro secar su gran amor a Córdoba.

Hermanos de los obreros con los que alternaron y conviven hoy en afable camaradería, atérrales, porque como pocos conocen sus consecuencias, que en Córdoba llegara un día una crisis obrera en la construcción que dejarán sin pan a infinidad de familias de menestrales.

Por eso, la actuación mercantil de estos señores, tiene por fines comerciales el amor a los suyos, basado en una humana obra social.

Hemos pretendido conocer la opinión autorizada de los señores Alvarez y Vázquez, en el problema de palpitante actualidad, sobre la edificación cordobesa, pero resguardados en su excesiva modestia, han rehusado hablarnos de un asunto tan complicada, respondiendo como si obedecieran sus palabras a un dictado. Nosotros solo sabemos vender lo más barato posible, los mejores materiales, y todo lo hacemos por el bien de Córdoba y en obsequio a nuestros parroquianos, que tanto nos alentaron con sus constantes favores.

Esos son los señores Alvarez y Vázquez y demás compañeros, dos hombres honrados y modestos, que con el trabajo y la buena voluntad, consiguen triunfar en Córdoba.

Mercurio

Las rebajas de precios de EL METRO estimadas porque son efectivas y el público las aprecia.

Las Normales y su reforma

Hace ya tiempo que viene siendo una preocupación en determinados sectores de la opinión nacional, la escasez de candidatos al Magisterio. Las Normales, en efecto, ven paulatinamente disminuir su alumnado y se teme, con razón, que llegue un momento en que el número de titulares sea inferior al que exigen las necesidades de nuestra educación primaria.

Las causas de este fenómeno, que no es exclusivo de nuestro país, son de índole muy variada, resaltando sobre todas el porvenir económico de la carrera, poco seductor para cualquier joven de medianas aspiraciones.

Hay, pues, dos aspectos en la reforma de las Normales, el "técnico" o de preparación profesional y el "económico", que, una vez resuelto, aumentará el alumnado de estos centros y permitirá una selección más rigurosa de los futuros educadores.

Todavía tendríamos un tercer aspecto en nuestro problema primario, de difícil solución, y que se refiere al magisterio de los pequeños núcleos de población, que, en su mayoría, se encuentran a disgusto en un ambiente en el que no han nacido y del que anhelan salir lo antes posible. No es menester razonar este disgusto de esos maestros, procedentes en su mayoría de capitales de provincia o de grandes núcleos de población, que han hecho vida de ciudad importante durante cuatro o seis años, y que se sienten deprimidos en el ambiente rural.

Reconozcamos que esta posición de estos maestros, generalmente muy jóvenes, es muy humana y muy lógica, pero reconozcamos igualmente que este problema exige una solución rápida y adecuada, ya que precisamente en el pequeño núcleo rural, es donde la acción del maestro, adquiere su máximo relieve social y en donde es su vocación más que su saber la que decidirá el porvenir de esas aldeas desvinculadas, por su aislamiento, y cuyo único vínculo con el progreso intelectual y con las aspiraciones ideales del país, es el maestro.

Se necesita, pues, un tipo de maestro rural, de formación intelectual elemental, de vocación acrisolada y procedente de familias modestas de poblaciones de escaso vecindario, muchachos inteligentes que la Normal seleccionaría y a los que sin sacrificio alguno se le ofrecería una carrera remunerada decorosamente y conseguida después de tres años de estudios.

En 1914 se suprimió el título de Maestro elemental y se simplificó la carrera hasta dejarla reducida a un solo título—pues el llamado grado Normal por una errónea e injusta determinación legislativa quedaba fuera del alcance de la mayor parte del magisterio—uniformando de esta manera lo que nunca puede ni podrá ser uniforme.

El título elemental, era un ciclo de estudios muy mal organizados y excesivamente escaso de tiempo (dos años

solamente) pero debió modificarse y reformarse según las necesidades presentes, jamás suprimirse, porque la supresión implicaba plantear el problema de los pueblos pequeños sin maestro o sufriendo una constante mudanza de educadores o teniendo maestros en constante pugna y disgusto con su situación, males todos de funestas consecuencias para nuestra educación.

Finalidades distintas exigen en la educación, como en cualquier otra función social, preparaciones diferentes. Y muy distinta la labor del maestro que educa niños en Valencia o en Sevilla que la del educador de los futuros aldeanos de la aldea B o C. Como es distinto preparar maestros en la Normal, que dirigir una escuela graduada que regentar una escuela de párvulos o trabajar con adultos.

Por eso Francia y otros países multiplican sus "brevets" o certificados y los tienen elementales, superiores, de aptitud para la dirección de escuelas, de aptitud para la enseñanza normal, para la inspección primaria, para la enseñanza del dibujo, del canto, del trabajo manual, etc. Todo menos cortar un traje y por él sacar patrones para todo el mundo.

No se hable de categorías, pues para mí la primera categoría de admitirlas dentro de la primera enseñanza, la ocuparían las maestras de párvulos que tienen en sus manos lo más delicado y de cuya labor depende muchas veces lo que el niño va a ser en la vida. Hablemos sí, de funciones diferentes, de especializaciones de trabajo y reconozcamos que la preparación no puede ser igual, aunque tenga una base común y previa: "la experiencia y práctica de una escuela primaria".

Dos tipos de maestros en las Normales

Se necesitan por lo tanto, y por lo que se refiere a las Escuelas Normales masculinas, pensar en dos modalidades de maestros: rurales y de ciudad.

Para la formación de los primeros se precisa ante todo que la Normal ofrezca un ambiente adecuado que estimule la vocación, ya que en ella radica el éxito de los educadores de pueblos pequeños. Precisa que adquieran una cultura básica, pero elemental, con aplicaciones prácticas, con miras muy determinadas al cultivo del campo—ocupación de la mayor parte de los niños que han de pasar por las manos de tales maestros—con amor grande a la Naturaleza y a la observación de sus fenómenos, con predilección por las cosas y aficiones que constituyen el encanto de los pueblos pequeños, algo poetas, algo músicos, preparados en el trabajo manual... de preparación práctica, en una palabra, pero sin faltarle esa bella luz, sin la que no se puede ser educador ni en pueblo chico ni en grande y que llamamos "desinterés, amor a lo elevado o ideal".

Formación que requeriría que estos muchachos vivieran en residencias es-

peciales para que la acción formativa, fuese continua; que exigiera un régimen de clases, a base de íntima cordialidad entre ellos y sus profesoras, régimen en que se busca más que la instrucción material de un número mayor o menor de conocimientos, la sugestión de ideales y la germinación de sentimientos favorables a la causa que han de defender y a la cruzada en que han de gastar la parte más fecunda de su vida.

Inútil nos parece decir que la preocupación metodológica, tendría que ser en la preparación de estos maestros (como en la de cualquier otra clase de magisterio) algo avasallador que esté siempre en los labios de profesores y alumnos: "¿cómo debemos enseñar este conocimiento?", "¿qué medios didácticos pondremos en práctica?", "¿qué material emplearemos?", etc. etc. Y es de tal índole esta preocupación metódica, que por sí sola justifica la existencia de las Escuelas normales o de los Seminarios de maestros.

Hombres de opinión autorizada, han afirmado que los mejores maestros debieran ir a los núcleos más pequeños de población, que allí donde la incultura produce más daño se requiere el maestro más capacitado. Nadie podrá negar que idealmente considerado el problema, tenemos que prestar nuestra más absoluta conformidad, pero la realidad nos impone a la vida con fuerza tal que los más bellos y lógicos raciocinios vienen al suelo, cuando la realidad y el estudio de sus fenómenos se presenta descarnadamente.

¿Qué entendemos por mejores maestros? ¿los más cultos? ¿los más sutiles pedagógicamente? ¿los más talentados e inteligentes? ¿los de más vocación? ¿los de más recia contextura moral?... Si entendemos por mejores maestros los más austeros y desinteresados, los de más firme vocación, los modestos pero soñadores, entonces no cabe duda que "los mejores desde ese punto de vista" debieran estar allí donde las dificultades son mayores por lo que se refiere a la educación.

Si por el contrario, a las anteriores cualidades, agregamos una cultura elevada, una preparación científica de altos vuelos, una formación pedagógica de gran intensidad y en suma, un ciclo de estudios difíciles, entonces tenemos que afirmar que esos maestros ni son precisos en las ideas, aunque lo fueran, encontraríamos el crecido número de hombres desinteresados que quisieran sacrificar su vida en holocausto de tan bello ideal.

Por esta parte, ¿la educación aldeana deberá ser ni semejante siquiera a la de la urbe industrial o a la de la ciudad mercantil? ¿Determinados conocimientos no son tan extraños a la aldea como el sombrero elegante a la joven que no ha de salir, sino muy rara vez en su vida, de su medio rústico y sencillo? Y sobre todo, ¿el hombre que vuela a cierta altura en la posición de los conocimientos, que ha estudiado una carrera dificultosa se conformará a ese medio? La significación del maestro rural ha

de tener un aspecto más moral que cultural, más práctico que teórico, de tanto valer en la vida colectiva del pueblo o aldea, como en la escuela.

El maestro rural deberá ser un pequeño agricultor, porque desde la realidad agrícola y haciendo centro en ella, deberá ejercer su influencia moral y su acción cultural. No llevemos a las aldeas instrumentos falsos de cultura, llevemos soluciones a sus problemas... y un educador con fuerte significación moral, que sea en la aldea sugeridor y amigo, maestro de los pequeños y compañero de los mayores... y siempre un ejemplo que imitar.

Si dentro de su condición más modesta de maestro rural, el joven sintiera el acicaté de la ambición y aspirara a acciones educativas diferentes, abierta deberá estar la Escuela Normal, para continuando su formación, convertirlo en maestro de urbe. Todos podrían aspirar a los diferentes títulos y aptitudes dentro del campo de enseñanza primaria, pero con un sólo título aspirar a todas las funciones, ya estamos recogiendo los resultados.

No debemos insistir en otros aspectos de la formación de los maestros rurales, las prácticas por ejemplo que deberían durar seis u ocho meses, realizadas en una escuela aldeana y al lado de un maestro distinguido. Tampoco debemos insistir en lo que tantas veces se ha dicho respecto a la separación de la Normal y los muchachos que en ella se forman, en cuanto terminan sus estudios, separación que es un grave mal para todos y de un modo particular para esos maestros que viven en ambientes culturales hostiles y que necesitarían estímulos constantes y cada dos o tres años una estancia de veinte o treinta días en la Escuela Normal.

¿Qué formación deberemos dar a los otros maestros que hemos llamado de urbe? Debemos discutir sobre esto otro aspecto de la cuestión en el artículo próximo.

Antonio Gil Muñiz.

Interesa a los patronos

Nos ha visitado esta tarde el director de la Delegación Provincial de la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental, para ponerse a nuestra disposición y participarnos que desde el día de hoy pueden los elementos patronales de esta capital su provincia, afiliarse a sus obreros en las oficinas de esta Delegación, Gran Capitán, 36, bajo, izquierda, siendo las horas de operar de nueve a doce de la mañana, y de tres a siete de la tarde.

Inútil es recordar a los señores patronos la obligación que tienen de dar cumplimiento a lo que determina la ley de 24 de Julio de 1921, antes de incurrir en las penalidades que en la misma preceptúa.

Así mismo se advierte que los señores que hasta aquí han venido efectuando sus pagos en la oficina Central de Sevilla o Caja Postal de Ahorros, pueden desde hoy hacerlo en esta Delegación.

Peregrinando por la Ciudad

La Casa del Indiano.

La voz del pueblo la bautizó con este nombre, y por que esa voz, es refractaria a mudanzas, como madre legítima de tradiciones, sigue y seguirá llamándose Casa del Indiano a un singular edificio... en los confines del barrio de San Juan es muestra única, aún después de sucesivas restauraciones, de un género de arquitectura entre gótico y mudéjar.

La voz del pueblo también impuso esa misma denominación del Indiano a la plazuela rectangular, alegre y pulcra que frente a la casa se extiende. Y aunque en pasados años ese nombre se cambiara por el de un letrado de fama y político de prestigio, persona principal en la vida cordobesa del último siglo, la voz del pueblo sigue manteniendo firme su rótulo invisible de "Casa" y de "Plazuela del Indiano".

En nuestro léxico suele llamarse "indiano" no ya al que nació en Indias, sino el que desde ellas volvió rico a la metrópolis. Por ello al mirar y cruzar, al mirar y remirar la grata fisonomía artística de la antigua Casa, siempre nos hemos hecho la pregunta inquietante: ¿quién sería este indiano adinerado, que dió origen al nombre de este edificio tan singular de la arquitectura urbana cordobesa?

Rezan las guías de Córdoba que esta Casa, ante la que hoy detenemos nuestro andar es solariega de los Ceas, y que en ella vivió un don Juan Cosme de Paniagua, que de Indias vino y a quien los cordobeses simplemente por ello, llamaban el indiano; y ninguna de tales cosas es cierta, pues papeles cantan que el indiano famoso fué un don Antonio de Godoy y de Fuentes del Arco, oriundo de los Godoy cordobeses, llegó de América a posesionarse y disfrutar de un mayorazgo que por herencia de su madre había adquirido y que estaba integrado por la huerta del Rey y la hermosa casona que nos ocupa, mayorazgo antiquísimo que un famoso comendador de Villarrubia y de Almodóvar del Campo, don Frey Luis de Godoy, fundara en cabeza de un hijo suyo, por Bulas apostólicas y facultad de los Reyes Católicos.

Tampoco es de los Ceas el solar, por el hecho de frente a él haya una calleja que "de Cea" se llame; ya que fué otra la morada en aquel paraje de los de tal apellido, ya que en los paramentos de esta del indiano, no hay ni hubo jamás atributo heráldico que aquella procedencia nobiliaria certifique.

El indiano fué Godoy y Godoy se hizo famoso en Córdoba.—¿Cómo y por qué?

Acaso una historia trágica que aún está entre las sombras, pudiera descubrirlo, más entretanto, contentémosnos con saber que el indiano murió alevosamente, y que esta muerte movió patrañas y consejas.

Ante la fachada rectangular de la Casa magnífica, hay algo que admirar más que el nombre y el origen.

El tipo, raro en Córdoba, donde se avienen elegantes calados ojivales de piedra, con geométricas combinaciones que en jambas, en dinteles y en marcos, recuerdan gustos mohometanos; es la representación, acaso única en la arquitectura cordobesa, del "esgrafiado", linaje ornamental muy corriente en Castilla; muy repetido en edificios gótico-mudejares del siglo XV, recuerdo de las combinaciones lineales de las yecerías mudéjares por los propios mudéjares.

Bien merece la fachada revestida de la Casa del Indiano, donde solo asoma la piedra en la alta puerta, en el angrelado ajimez, en los primorosos balcones de florida tracería gótica, bien merece que se detenga ante ella el caminante, tanto para admirar sus mallas y sus líneas, cuanto para hacerse mentalmente la natural interrogación. ¿Quién sería el tan famoso Indiano que por antonomasia gozara de este sobrenombre?

Acaso también alcance la reflexión del peregrino, a condenar la mano que hizo el agravio de poner a ambos lados del ajimez airoso, feos anuncios en desmedida simetría.

José María Rey.

Dos funcionarios ilustres

El presidente y el fiscal de la Audiencia, han cesado

Esta mañana cesaron en sus respectivos cargos de presidente y fiscal de la Audiencia, don José Villalba Martos y don Alfonso Moreno y Moreno, que por haberse declarado incompatibles, han sido trasladados en la última combinación, siendo destinados el primero a la presidencia de Badajoz, y el segundo a la fiscalía de Toledo.

Ambos competentes, rectos y probos funcionarios, llevaban desempeñando cargos judiciales y fiscales en esta Audiencia hace varios, habiéndose captado las simpatías y el aprecio, no solamente de los profesionales, que veían en ellos unos magníficos modelos en el desempeño de su difícil cometido, sino también de todas las demás clases sociales, para quienes es la idea de la justicia, norma fundamental y necesaria de la convivencia de los pueblos.

Desde sus insignificantes funcionarios, muchos éxitos en sus nuevos cargos, al propio tiempo que les enviamos un cordial y respetuoso saludo de despedida.

Traslado de presos

Por la dirección general de Prisiones se ha dispuesto los siguientes traslados de presos:

De la cárcel de Córdoba a la de Castellón del Río José Ortiz Muñoz; a la de Cádiz, Ramona García Ruiz; a la de La Carolina, Pablo Moreno Moreno; a la de Madrid, Miguel Cañadilla Roldán y a la de Sevilla, Antonio Terraperas Collado.

Sección religiosa

Santorales y cultos de hoy

Día 11.—Sts. Eulogio, mr. de Córdoba; Fermín, ab.

Vida del Santo.—Nació San Eulogio en la ciudad de Córdoba, descendiendo de padres nobles, y desde pequeño se inclinó a la piedad y devoción, alagándole estar en la iglesia de San Zoilo, mártir, y tratar con clérigos, para aprender de ellos buenas letras y santas costumbres. Después se dedicó con gran aplicación al estudio de la Santa Escritura, ordenándose de sacerdote y alcanzó grado y nombre de maestro; pero cuando más crecía en la opinión de los hombres, tanto más humilde era en la suya; castigaba su cuerpo con ayunos y penitencias, entregándose mucho a la oración y era muy caritativo con los pobres. Escribió un libro llamado "Documentos de Mártires", el cual dio ánimo y valor para que padeciesen martirio dos santas vírgenes, llamadas Flora y María. Por aquel tiempo murió el arzobispo de Toledo, y fue elegido Eulogio en su lugar, aunque no tomó posesión porque Dios le tenía guardada otra dignidad más ilustre: la de mártir. El Rey de Córdoba, Mahomad, se había propuesto perseguir con gran furor a los cristianos, y sabiendo que Eulogio los animaba y predicaba la fé de Cristo, le condenó a muerte, siendo degollado en compañía de una doncella llamada Leocricia, que de mora se había hecho cristiana, hija de padres ricos y nobles. Tuvo efecto su martirio el 11 de Marzo del año 859. Sus cuerpos se veneran en la Catedral de Oviedo.

Fiesta a San Eulogio.—A las ocho de la mañana se celebrará en la iglesia parroquial de San Francisco.

Ejercicios cuaresmales: Al anocheecer en todas las parroquias.

Horario de misas: A las seis y media, en San Pablo, San Hipólito, Salesianos y San Francisco.

A las siete, en San Pablo, San Pedro, Sagrario, San Rafael, Salesianos y conventos.

A las siete y media, en San Andrés, San Miguel, Sagrario, San Juan, Santiago, San Lorenzo, San Nicolás, San Pablo, San Hipólito y San Francisco.

A las ocho, en el Sagrario, San Juan, San Basilio, Magdalena, San Pedro, San Rafael, San Hipólito, Santa Marina, San Miguel, San Nicolás, San Pablo, San José y Santuario de la Fuensanta.

A las ocho y cuarto, en los Salesianos.

A las ocho y media, en San Juan, San Nicolás, San Miguel, Santiago, San Pedro, San Francisco y el Sagrario.

A las nueve, en San Francisco, San Salvador, San Pablo, San Pedro, San Juan, cementerio de San Rafael, Esclavas y San Nicolás.

A las nueve y media, en San Andrés.

A las diez, en el Salvador y en San Miguel.

Rezo del Rosario: En la Fuensanta, a las cinco; en San Basilio, San Pedro, San Rafael y San Juan, a las oraciones,

y un cuarto de hora después, en Santiago y San Miguel.

Jubileo circular.—En la iglesia del convento de Santa Marta.

En la misma iglesia, a las cinco y cuarto de la tarde, quinario a Jesús Crucificado. Predicará el Padre Miguel Puig. C. M. F.

Inspección provincial de Sanidad

Sumario

Al juez de instrucción de Rute se le interesa incoar el oportuno sumario por intrusismo en la profesión Veterinaria y desobediencia al vecino de Benamejí Francisco Moreno Espejo, reincidente en la falta.

Traslado

Al alcalde de Hinojosa del Duque se le traslada la petición hecha por el Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia, sobre el sueldo de los Inspectores de Carnes y número de plazas que hay que proveer, ordenándole que proceda a cubrirlas en la forma prevenida.

Provisión de plazas

Al alcalde de Bujalance se le traslada otro oficio del Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios de la provincia, interesando igualmente provisión de dos plazas vacantes en aquel Municipio, ordenándosele efectúe el concurso en la forma prevenida.

Dotación

Al alcalde de Almodóvar del Río se ordena dote con la cantidad anual legal al Inspector de Higiene y Sanidad pecuaria de dicho Ayuntamiento, dotación que interesa asimismo el Presidente del Colegio Oficial de Veterinarios.

Farmacia

Al Subdelegado de Farmacia del Distrito de la Derecha de esta capital se le remite a informe la solicitud de don José Polo León, pidiendo se le autorice la apertura de una droguería en esta capital, ordenándole asimismo gire la oportuna visita de inspección.

Médico titular

Al "Boletín Oficial" de la provincia se remite edicto para la provisión de una plaza de médico titular de Luque.

Sección de Primera Enseñanza

Pidiendo informes

El jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza remite al alcalde Espejo el siguiente telegrama:

"Ruégole participe a esta Sección la fecha en que se ha reintegrado a su destino, terminada licencia cuarenta días, la maestra de la escuela nacional de niños de ese pueblo, doña Antonia Ruiz Soler."

Cese

Ha cesado en su cargo la maestra de la escuela nacional de niños de Ojuelos Altos, doña Concepción Mora Salas.

POR LOS PUEBLOS

Por insultos

En La Rambla, la guardia civil ha detenido a Francisco Navarro Alfaya, que insultó a los agentes de la autoridad.

El detenido ha ingresado en la cárcel a disposición del juzgado.

La rebusca de aceitunas

La guardia civil de Castro del Río ha intervenido a los vecinos de dicho pueblo José Pérez Carrasquilla y Francisco Moral Campos, 350 y 544 kilogramos, respectivamente, de aceitunas, que habían rebuscado en los olivares próximos a este pueblo, que aún se halla sin recolectar por completo, el mencionado fruto.

Este ha quedado a disposición del juzgado, ante cuya autoridad se denuncia a los infractores.

Caballerías abandonadas

En los terrenos del cortijo "Fuen-Rear", del término de Almodóvar del Río, han aparecido abandonadas al amanecer dos caballerías, que se ignora a quien pertenecen.

Los indicados semovientes han quedado a disposición del alcalde del citado pueblo.

Las ordenanzas municipales

Por infringir las ordenanzas municipales en lo que afecta a ocupación de la vía pública, la guardia civil de Los Blázquez ha denunciado al vecino de dicho pueblo, Ricardo Torres Murillo.

—También, la benemérita de Peñarroya, ha denunciado a Francisco José Cabanillas Mohedano y Rafael Amaro Sánchez, quienes tenían abiertos los establecimientos de bebidas que poseen después de la hora señalada para el cierre, por el alcalde de la indicada localidad.

Las denuncias de referencia se envían a los juzgados respectivos.

Denuncia

La guardia civil de Montoro ha denunciado a Miguel Madueño Andújar, de sesenta y dos años de edad, por haberlo sorprendido pescando en el sitio conocido por la "Barca de Manolón", próxima a dicho pueblo.

La denuncia ha pasado al alcalde de dicha localidad.

Infracciones

Han sido denunciados por infringir el vigente reglamento de carreteras, Lorenzo ... Madueño de Montoro; Francisco Jurado García, de Hinojosa del Duque, y Blás Serrano Melchor, de Pozoblanco.

Estas denuncias se han enviado al general gobernador civil de la provincia.

Arrollado por un carro

En el kilómetro 77 de la carretera de Málaga, cerca de Benamejí, ha sido arrollado por un carro, Antonio Ruiz Galindo, que montaba una caballería. Esta sufrió la rotura de una pata y el jinete resultó ileso.

El carro es de la propiedad de don José Carreira, vecino de Palenciana, y del hecho se ha dado cuenta al juzgado de instrucción del partido.

Gobierno civil

Arbitrios

El Ayuntamiento de Villanueva del Duque anuncia un concurso para contratar el cobro de los arbitrios municipales sobre pesas y medidas e instalación de puestos en la vía pública.

—El Ayuntamiento de Obejo, el de Baena y Pedro Abad, también anuncian el erriendo de iguales arbitrios.

Servicio de viajeros

Don Ramón Vargas Valsina solicita autorización para establecer un servicio de viajeros en automóvil, entre Villaviciosa y Alhondiguilla.

La extrignina

Don Francisco Muñoz Cobo, vecino de Córdoba, ha sido autorizado para repartir preparados de extrignina, al objeto de contrarrestar los efectos de los animales dañinos en la finca de su propiedad de nominada "Atalaya", sita en el término municipal de Hornachuelos.

Posesión

Esta mañana se ha posesionado de su cargo el oficial de tercera clase de administración civil don Teodoro del Pozo Bujalance, con destino en este gobierno.

Carta de pago

Don Angel Alejo Murillo presenta carta de pago para optar a la concesión de veinte pertenencias de mineral de plomo, con el nombre de Carmen, en el término municipal de Montoro.

Reuniones

El general gobernador civil ha autorizado la reunión que mañana día once celebrará la sociedad de gasistas, a las nueve y media, en su domicilio social.

—También se ha autorizado la reunión de los toneleros que tendrá lugar a las ocho y media de la noche.

Asistirá a estas reuniones un delegado de la autoridad.

Visitas

Esta mañana han visitado al general gobernador civil don Rafael Pérez Herrera, el presidente de la Confederación Gremial Española don José Carrillo Pérez; el arquitecto provincial don Enrique Tienda Pesquero y el inspector del Movimiento don Enrique Teba.

Licencias de caza

Se han concedido licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Julián Matas Aguilera, de Iznájar; don Fernando Redondo Zagrilla, don Francisco Valle Hidalgo, de Pedroche, don Francisco Valle Hidalgo, de Almodóvar del Río; don Luis Pozo Murillo, de Bélmez; don Antonio Coletto Casas, de Villanueva de Córdoba; don José Bollero Grande, don Luis Moreno Rico, de Cardena; don Juan Osuna Valverde, de Rute; don Modesto Arias Cabezas, de Albendin; don Juan Ruiz Ruiz, de Encinas Reales; don Miguel Ortiz Carmona, de Córdoba, y don Francisco Serrano Baena, de Fernán Núñez.

Ecós de sociedad

Se halla muy restablecida de la dolencia que le ha aquejado, la distinguida señora doña Trinidad Usano, digna esposa del oficial de Hacienda don Manuel Galindo Castiñeira.

—En el rápido marcharon a la Corte para continuar sus estudios, los jóvenes don Francisco y don Carlos Jiménez de la Cruz, hijos de nuestro estimado amigo don Antonio, corredor de comercio de esta plaza.

—Marcharon a Madrid nuestro estimado amigo don Manuel Eguilior de Hocés, acompañado de su distinguida esposa y política señora de Serrano Palma.

—Con toda felicidad ha dado a luz una robusta niña doña Apolonia Tienda Arnáiz, esposa del ingeniero industrial don Luis Hens Reyes.

—También dió a luz con toda felicidad una hermosísima niña la esposa de nuestro distinguido amigo don Emilio Jiménez de Castro.

—Después de haber permanecido varias horas en Córdoba los miembros de la Real Sociedad Fotográfica, marcharon hoy a Madrid. En nuestra ciudad han visitado los principales monumentos.

—De Espejo llegaron los señores don Rodolfo Vega, alcalde de aquel pueblo y don José María Casado.

EL DOMINGO DE PIÑATA



AUTO OCUPADO POR LINCES MASCARITAS



AUTO PROPIEDAD DE DON LUIS MARTINEZ HERRERO

El asesinato del guarda jurado en Montilla

“El Bicha en pié” pasa por Córdoba

En el trayecto hasta Montilla logramos importantes revelaciones.—Niega siempre su participación en el delito

La providencia nos ayuda

El reporter supo anoche que pasaba por Córdoba camino de Montilla el tristemente célebre Manuel Carretero Baeña “Bicha en pié”, principal autor del asesinato del guarda de la Comunidad de Labradores de Montilla. Y apesar de saberlo por conducto que le merecía entero crédito, en cuantos centros oficiales llegó para cerciorarse de la noticia, le fue negada ésta. La Providencia, que tanto nos ayuda, nos hizo entrevistarnos con una persona que sabe “un rato largo” de estas cosas.

—¿Viene “El Bicha en pié”?

—Si señor, ahora en el mixto de Madrid, y cambiará de tren para dirigirse seguidamente a Montilla, donde quieren que llegue de noche, por temor al linchamiento.

—¿Tan excitados están los ánimos en aquella ciudad?

—Una enormidad.

No quisimos interrogar más. A la una y media nos dirigimos a la estación central de los ferrocarriles. Una pareja de la benemérita paseaba por el andén.

—Me hace el favor, señor guardia. ¿Vienen, quizás, de escolta?

—No. Venimos a hacernos cargo de un preso.

—¿De donde viene ese preso?

—No sé... No sabemos nada—respondió obedeciendo el mandato de “silencio absoluto”.

—¿De Madrid viene ese preso?

—Creo que sí.

—Y va para Montilla, ¿eh?

El guardia sonríe, y responde afirmativamente.

—¿Me hace el favor de decirme el nombre de usted?

—Rafael Alcaide Luque.

—¿Y el de su compañero?

—Severiano Sanquillo Lázaro.

—Ni media palabra más y... ¡muchas gracias!

Llega “El Bicha en pié”.—Viene tranquilo y guarda un silencio absoluto

A las dos y cinco minutos entra el convoy donde viene “El Bicha en pié”. Este viaja en un vagón de tercera clase de los últimos del tren. Le acompaña la pareja de Linares formada por los guardias Antonio Cano Valero y Juan Cortés Molina.

Manuel Carretero viste blusa obscura, pantalón marrón y botas. Cubre su cabeza con una gorra también de color

Intentamos conversar con “El Bicha en pié”, pero éste guarda una reserva absoluta.

Uno de los guardias nos dice:

—Desde que salió de Linares está como usted ve. No habla ni aunque se le mande.

—Vamos a ver. ¿Qué tal se ha hecho el viaje?—preguntamos.

—Regular. Estos señores (refiriéndose a los guardias) me han tratado muy bien.

—¿Viene usted enfermo?

—Algo. En Madrid he estado más de diez días guardando cama.

—¿Antes de la detención?

—Sí señor, antes.

Luego, y sin que se dé cuenta de que estamos interrogándole, derivamos la conversación hacia el crimen de Montilla.

—¿Conocía usted a Rafael Córdoba Alcaide?

—No señor. Ni a los demás. Yo no tengo participación en el delito. Ni sé nada. Ni nada temo...

—Bien, bien. Si es así tenga la seguridad de que será libertado pronto.

—Eso espero.

La pareja que acompaña al preso desde Linares, nos dice que suspendamos por un momento nuestra charla. Accedemos. ¿Cómo no?

Con todo género de precauciones es trasladado Manuel Carretero desde el mixto de Madrid al de Málaga. En el nuevo tren se le esposa convenientemente “¡por si acaso!”, según dice un guardia de los que custodian al preso, y que trabajó mucho en la persecución del “Bicha en Pié”, cuando éste se fugó de la cárcel montillana.

Manuel Carretero habla ahora de la mala calidad del tabaco.

—¿Ha visto usted, hombre, que mal tabaco fumamos? ¡Hay que ver este puro de a veinte que no tira ni amarrado!

—Tírelo, y tome este que parece mejor.

Carretero se siente ya más contento. Tiene confianza en nosotros. ¡Más vale así!

—¿De modo que usted no tomó parte en “eso” de Montilla?

—Nada lo dicho.

—¿Y cómo se fugó usted de la cárcel?

—¡Hombre, la verdad! Todo el que está preso, procura irse...

—Lleva razón. ¿Y de Montilla donde fué?

—A pie, anda que te anda, hasta La Carlota.

—Un buen paseo.

—Regular. Yo ando un poco...

La pareja anuncia que va a salir el mixto. Uno de los guardias, atentísimo, nos dice:

—Con el permiso de usted vamos a prepararnos para marchar...

—Es igual. Iremos juntos.

—¡Ah! Pero usted es de Montilla—pregunta con extrañeza el preso.

—No, pero... tengo allí familia y voy a visitarla.

—En vista de eso haremos el viaje juntos—responde.

—Con el mayor gusto.

Y seguimos nuestra charla con Manuel Carretero.

Nos dice que desde La Carlota siguió a campo traviesa hasta Posadas y en el camino se encontró con un hombre que le dijo ser guarda de ganado de un tal “Cojo pino”. No se dió a conocer, desde luego, y le pidió que le indicase el camino más corto para llegar al citado pueblo de Posadas.

En Posadas tomó el correo, que lo condujo a Sevilla. Desde Sevilla pasó a Antequera, y de Antequera, en tren, a Granada.

Añade que en la ciudad del Darro estuvo varios días hospedado en una fonda modesta. Allí saludó a unos antiguos amigos, y ante el temor de que éstos, que ya conocían el crimen por los periódicos, lo delataran, huyó. Luego estuvo en Córdoba.

Sobre la estancia en nuestra capital, da pocos datos Manuel Carretero. Dice que estuvo pocas horas y que no salió de los alrededores de la estación.

En el correo se trasladó a Madrid, donde, como saben los lectores, fué detenido.

—¿Pensaba usted quedarse en Madrid?

—No, señor, iba de paso. Estaba haciéndome de un pasaje para marchar al extranjero. ¡Por dos días no me salvé!

Insiste otra vez Manuel Carretero en sus manifestaciones de no tener ni la más leve participación en el asesinato.

No queremos hablar más con él porque va dando muestras de gran cansancio.

Las últimas preguntas que le dirigimos quedan sin responder. “El Bicha en pié” apoya la cabeza sobre las manos y cierra los ojos.

Y en esa postura llega hasta Montilla.

En la estación hay varios guardias y con idénticas precauciones que en Córdoba, es trasladado a la cárcel donde queda incomunicado. A última hora de la tarde el juez se personará en la prisión para tomar declaración al detenido.

Y el reporter, un poco cansado toma el primer tren para hilvanar estas cuartillas en la redacción.

El reporter X.

Sáiz y Martínez

Almacenistas importadores de café
CÓRDOBA

Información telefónica

Llegada del Príncipe Enrique, Rey consorte de los Países Bajos.--Firmas de la Presidencia y Estado.--Por Real decreto de hoy se crea el Consejo permanente de la Economía Nacional.--Al Príncipe Enrique se le ha otorgado el Toisón de Oro.--Marcha de la Princesa de Salm Salm y sus hijos.--Traslado a Totana del cadáver del teniente general Aznar.--Petición de unas señoritas que pertenecieron al Cuerpo de Correos.--El partido España-Italia de Milan resultó empatado a cero.--El "Sevilla F. C." vence al "Sparta de Praga".--Importantísima asamblea de harineros y trigueros del interior contra los bonos de exportación de los harineros del litoral, pedidos al Directorio.--Toma de posesión del general Weyler de la Presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.--Un pozo trágico en Morón de la Frontera.--Dos notas oficiales sobre las operaciones militares y la depreciación de la moneda

(De la "Agencia Febus")

De Madrid

Madrid 10, de las 15 a las 19

Llegada del príncipe Enrique

En el expreso de Barcelona llegó el príncipe Enrique de Makemblugo, consorte de la Reina Guillermina de Holanda.

Realizó el viaje en el breack de Obras Públicas.

Esperaban en la estación: el Rey, vistiendo chaquet y sombrero de copa, acompañado del marqués de la Torre-cilla, subsecretario de Estado, director general de Seguridad, general Navarro, en representación del Directorio militar; el exministro de Holanda señor Vonhönver y otras personas de la colonia de los Países Bajos.

El príncipe Enrique venía de paisano, acompañado del ministro de Holanda en España, de sus ayudantes de Marina y Guerra, de su secretario particular, del teniente coronel Obregón, ayudante del Rey, puesto a sus órdenes durante su estancia en España.

El príncipe y el Rey se saludaron, presentándose recíprocamente a las personas de sus séquitos.

Desde la estación marchó al Hotel Ritz, donde se hospeda.

Por la tarde, el príncipe estuvo en Palacio, ofreciendo sus respetos a las Reinas.

También, con su séquito, asistió a una novillada.

A las ocho y media volvió nuevamente a Palacio, para asistir a la comida íntima dada en su honor.

Hoy será celebrado el banquete oficial.

El domingo de Piñata

Con gran alegría y buen humor se celebró ayer la fiesta de Piñata, contribuyendo a la animación la esplendidez del día.

Los paseos de Recoletos y la Castellana, así como los lugares centricos muy concurridos.

Hubo muchos coches y carrozas; pero estas, adornadas con escaso gusto y muy deterioradas otras.

La tarde, noche y madrugada transcurrieron los bailes dentro de la mayor armonía, sin que ocurrieran incidentes desagradable.

Traslado del cadáver del general Aznar

Se ha verificado el traslado del cadáver del teniente general Aznar de la casa mortuoria, calle Zorrilla, a la estación de Atocha, para ser llevado a Totana, pueblo de su naturaleza, donde recibirá cristiana sepultura.

Desde primera hora acudieron a la casa del finado, numerosísimas personalidades que firmaron en las listas y dejaron tarjetas.

Como el fallecido contaba con muchas simpatías en Palacio, enviaron al general Milans del Bochs, para dar el pésame a la familia.

A las cinco se organizó la comitiva fúnebre, siendo sacado el féretro en un armón descubierto, de terciopelo negro, guarnecido de empavonados.

Sobre la tapa llevaba el casco, el fagín y espada de general.

En una carroza stufa tirada por seis caballos empenachados, fué colocado el féretro.

La comitiva quedó organizada, figurando el presidencia dos coches de País, uno de respeto y otro ocupado por el general Milans del Bochs. También el Senado envió carroza, cuyos faroles iban cubiertos con crespones negros.

Los porteros del Senado y Csino Militar con hachones encendidos, se colocaron a los lados del féretro.

Además de la representación de los Reyes, iban Weyler, Duque de Sotomayor en representación de la Reina Cristina; conde de Coello, por la infanta Isabel; Martínez Anido, Rubia y un sobrino del finado.

En el duelo vimos a los señores Cierva, Domínguez Pascual, Rodríguez Viguri, Chapaprieta y otros; y a los generales Sabalza, Ochando, Suárez Inclán, Dabán y otros, marqués de Retortillo, toda la casa militar del Rey, alabarderos, escolta real, comisiones de todos los cuerpos de la guarnición y una muy numerosa de la guardia civil, de la que el finado fué director general.

Desde la plaza de Atocha, donde se despidió el duelo, se encaminó la presidencia a la estación del Mediodía, donde quedó depositado el cadáver en un furgón, convertido en capilla ardiente.

Mitín sanitario

En el Circo Americano celebróse el mitín sanitario de la semana, presidiendo el inspector general de Sanidad, general Palanca, siendo presentados los oradores por el doctor Navarro Fernández, quien también dió lectura a las valiosísimas adhesiones que había recibido.

Entre otros hablaron Losada, Purificación Fuentes, Prieto, Albiñana y otros, abogando todos por la profilaxia de las enfermedades secretas.

Firma del Rey

Presidencia.—Creando el Consejo permanente de la Economía nacional.

Estado.—Concediendo el Toisón de Oro al Príncipe Enrique, Rey consorte de los Países Bajos.

En la Presidencia del Directorio.—Dos notas oficiosas

En la Presidencia del Directorio y por el gabinete de información de prensa, se han facilitado dos notas oficiosas cuyas son las siguientes síntesis:

Con motivo de las recientes operaciones militares, aún no terminadas, conviene, ante todo, hacer resaltar el proceder patriótico de la prensa española y la mayoría de la extranjera, tratando las operaciones con alteza de miras y gran ecuanimidad anotando con

sinceridad el éxito victorioso de las operaciones comenzadas.

Sería absurdo negar, que más allá de las fronteras se han propalado especies, con fines bastardos, y para ello, el Directorio, con gran patriotismo y discreción, salió al paso de los informadores, adelantándose en sus informaciones y facilitando a la prensa con todo lujo de detalles, el curso de las operaciones, quedando así frustradas sus patrañas.

Otras de las cosas que no es fácil de corregir en la práctica, es la lista nominal del número de bajas habidas y con todo detalle, ya que el anticiparlas puede causar en los familiares, no preparados, efectos graves; y si se retrasan son millares de familias las que están pendientes de noticias con la natural zozobra, y para evitar una cosa y otra, en lo sucesivo, se cuidará mucho de no facilitar los nombres de las bajas. Pero, sin embargo, ya tienen los comandantes generales instrucciones concretas sobre el particular, para que a las familias les sean facilitadas con toda urgencia las noticias favorables o adversas con las precauciones y delicadeza que los casos requieran.

El Directorio proseguirá su actuación militar por métodos siempre más favorables y beneficiosos que la pasividad en las operaciones al mal estado del tiempo, y aún cuando todavía no es el más apropiado para operar, hay que atenerse a los acuerdos del Alto mando que lo ha creído oportuno y necesario realizar las operaciones a que nos venimos refiriendo.

En la segunda nota, elogia, igualmente a la prensa; con su conducta ha sabido contrarrestar los efectos que en Bolsa trataron algunos de producir, con las operaciones para realizar el agio, anunciando el rendimiento de acciones, copo de otras, fuerzas rendidas, derrotas grandes y otra serie de sucesos cada cual más inverosímil para conseguir hacer oscilar la moneda, produciéndose la baja de la peseta, mientras los valores públicos, industriales, ferroviarios, y de reserva subían. Todo ello, sujeta, como es natural, a un plan y maniobra político monetario, a semejanza del intentado en otras naciones, pero el Directorio, advertido a tiempo, ha tomado enérgicas medidas y si no fueren bastantes, adoptará otras enérgicas, ya que será preciso al que necesite la adquisición de moneda extranjera, que pruebe que la utilizará para la adquisición de productos extranjeros, aun cuando se debiera procurar hacer abstención de toda compra, adquiriendo la producción nacional que en nada se diferencia de la extranjera.

Antes que la divisa de nuestra moneda sufra depreciación, es preferible todo, y a ello está dispuesto el Gobierno, con tesón y energía; a mantener en equilibrio la unidad monetaria española.

Por último, se hizo recomendación a la Banca que está llamada a favorecer esta situación, con alarde de patriotismo, así como al comercio en general.

El presidente en Palacio

A la hora de costumbre estuvo en

Palacio el presidente del Directorio general Primo de Rivera, despachando con el Monarca.

No hubo nada de particular ni a la entrada ni a la salida a los periodistas que le aguardaban.

Muerte del vizconde de la Roda

Ha fallecido en esta Corte el vizconde de la Roda, perteneciente a la conocida familia aristocrática de Ayerbe.

La muerte de este aristócrata ha causado general sentimiento.

A las cuatro y media se ha verificado el entierro, que ha constituido una verdadera manifestación de duelo.

Audiencias del Rey

El Rey recibió esta mañana en audiencia al capitán general Moltó y otros generales, así como a los coroneles marqués de Altamira, Villar y Burguete; a los tenientes coroneles Beltrán de Lis y Tullós; al comandante Merchán, al capitán Aguirre, comisario de segunda señor Rocha, al teniente Gilabert y otros varios.

Audiencias de la Reina

La Reina doña Victoria recibió en audiencia a la marquesa de Santa Cristina de Lebrija, marqueses de Villabragima y señorita Ríos.

La Princesa de Salm Salm

Esta mañana en el castillo de Hendaia, han marchado a su destino, la princesa Salm Salm y sus hijos, siendo despedidos por el Rey, la reina doña Cristina y alto personal palatino.

El Consejo del Banco de España, se reúne.---Acuerdos adoptados

Se ha reunido el Consejo del Banco de España en Junta General de Accionistas, concurriendo más de trescientos consejeros.

Presidió el acto el nuevo gobernador del Banco, señor Vergara.

Después, dada lectura de la Memoria, quedó aprobada por unanimidad.

El Consejero señor Fernández, hizo notar la potencialidad financiera del Banco, que le permitiría llegar al máximo de emisión, sin rebasar las garantías de billetes.

El Sub Gobernador del Banco señor García Escudero, dijo que, en momentos difíciles para la economía nacional, el Banco, con serenidad, hizo frente a la situación, haciendo resaltar, de pasada, que en el año 1914, cuando la guerra, había bloqueado más de ciento setenta millones en el extranjero.

Se lee una proposición de González Hervás y Goyoaga, solicitando se honre la memoria de Echegaray en el cincuenta aniversario de la fundación del Banco, ya que fué Echegaray quien, siendo ministro de Hacienda, concedió el privilegio de emisión al Banco.

Se acuerda por unanimidad la propuesta para erigirle un busto en el rellano de la escalera principal del edificio y a propuesta del subgobernador Belda, que el día 19 del actual, santo de Echegaray, se celebre junta parti-

cular conmemorativa del consejo, entregándose la medalla creada a tal fin.

Fueron reelegidos todos los consejeros salientes.

El general Weyler se posesiona del Consejo Supremo de Guerra y Marina

A las once y cuarto de esta mañana se reunió el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina para dar posesión de su cargo al nuevo presidente general Weyler.

Lo recibieron los generales Aznar y Mille, hallándose todo el personal, de uniforme, colocado en dos filas, aguardando en la escalera al presidente.

Dióle posesión el general Sabalza, quien le tomó juramento con el ceremonial acostumbrado.

Después, conversó reservadamente el nuevo presidente con los consejeros, pasando a su despacho para conocer los asuntos pendientes de resolución.

La mañana del jefe del Gobierno

Esta mañana despacharon en el ministerio de la Guerra con el presidente del Directorio militar, los subsecretarios de Estado, Fomento y Hacienda.

También recibió al coronel Martínez Piñero, al señor San Juan y al rector de la Universidad de Sevilla.

A las cuatro y media de esta tarde recibirá en la Presidencia a don Federico Bernaldes, al marqués de Urquijo y a la comisión de las siete federaciones católicas agrarias de Galicia.

La "Gaceta," del Domingo

En este diario oficial se contiene el extensísimo Real decreto sobre el nuevo régimen de administración local, del que ya conocen el extracto nuestros lectores.

La primera novillada de la temporada

Ayer se celebró la primera novillada de la temporada, lidiándose seis de Hernández Manó, de Jaén, que eran grandes y broncos.

Correa Montes, regular con el capote y habilidoso al matar los dos suyos. Sagasti y Hernandezorena, hábiles con el capote mal con la muleta y peor con el pincho.

Sagasti oyó el primer aviso en uno de los suyos.

Hernandezorena oyó los tres avisos. La entrada, un lleno.

A la corrida asistió el príncipe Enrique, Rey de Holanda.

El partido de futbol de Milán

Hasta ahora solamente se ha recibido la noticia de que en el partido de futbol celebrado en Milán entre España e Italia, hubo empate a cero.

En la Presidencia del Directorio

En la Presidencia visitaron al general Mayendía, el general Los Arcos, el subsecretario de Gracia y Justicia y el general Vallespinosa.

También una comisión de señoritas que pertenecieron al Cuerpo de Co-

reos visitaron al general Nouvilas, en solicitud de que nuevamente se les llame a examen.

El general les escribió una carta de presentación para el subsecretario de la Gobernación Martínez Anido.

Lo que piden unos auxiliares

En el ministerio del Trabajo, los auxiliares administrativos entregaron al subsecretario una solicitud, en demanda de aumento de sueldo, o equiparándolos a los demás funcionarios del Estado, cuyo sueldo es de 3.000 pesetas, en lugar de 2.000, que ellos tienen asignados.

Una asamblea de harineros y trigueros del Interior

Tenemos algunas referencias de la asamblea de harineros y trigueros del Interior, celebrada ayer en el Palace Hotel.

Los fabricantes de harina del litoral, especialmente los de Barcelona, desde largos años han venido usufructuando notorias ventajas sobre el resto de fabricantes, sobre todo en tarifas ferroviarias.

Cuando la pérdida de las colonias volvieron a conseguir nuevas ventajas de tarifas, por medio de la política y otras malas artes, hasta el punto de aplicarse la tarifa 102, la más beneficiosa que existe.

Como cada vez se iba cogiendo más trigo nacional, volvieron a solicitar nuevas ventajas, y el año anterior pretendieron que se les otorgaran primas de exportación, lo cual le fué denegado, y, en su vista, demandaron los bonos de importación; a cuya petición, el Directorio concedió un plazo que finalizó el 29 de febrero último, y que a solicitud de la representación de Zaragoza, fué ampliado al 15 del presente mes de marzo.

Ya próximo pues, a finalizar el citado plazo, los harineros y trigueros del interior acordaron reunirse el día 9 en asamblea en el Hotel Palace, a la que asistieron más de un centenar de representantes de todas las regiones de harineros y trigueros del interior, así como de la Asociación de Agricultores y Ganaderos que ostentaban los señores Cervantes y Matesanz.

Hablaron varios asambleístas, y entre ellos el señor Cánovas, quien expuso que el sistema de primas y bonos sería la ruina de la agricultura española, ya que al concederse aquéllos, los fabricantes de harinas del litoral y especialmente de Barcelona, harían que el trigo nacional bajara notablemente de precio, mientras ellos exportaban sus harinas a precios muy superior.

Se acordó presentara a la información del Directorio, escritos razonados, en justificación y defensa de sus intereses, amenazados hoy por esta pretensión de los harineros del litoral; y a tal efecto, se acordó el nombramiento de una comisión encargada de la defensa de los intereses que a todos les son comunes, y solicitar una hora del Presidente del Directorio, para visitarlo, en el día de hoy.

Se creyó que la comisión catalana acudiría a la controversia en la asamblea; pero no ha aparecido.

Esta mañana en el Palace Hotel el señor Solache, presidente de la comisión, había recibido respuesta del Presidente del Directorio, en la cual este le informaba que no podría recibirlos hasta pasados unos días y en su vista se acordó presentar todos los escritos al Director General de Aduanas, lo cual quedará realizado de hoy a mañana regresando a sus respectivas localidades los asambleístas.

Entre los reunidos había circulado, insistentemente, el rumor de que el Presidente del Directorio tenía el propósito de que los agricultores presentaran declaración jurada de sus existencias de trigo, para disponer de una tercera parte para la elaboración de harinas destinada a la exportación.

El señor Cervantes confirmó este rumor, pues dijo que poseía una carta del señor Primo de Rivera en la cual expresaba su creencia de que en efecto se hacía necesario disponer de la venta de la tercera parte del trigo en poder de los agricultores, para la fabricación de harinas.

De Marruecos

La salud del Raisuni

Tetuán 10.—Ha regresado de Tasa-ruit el doctor Saldivar, médico encargado de curar la enfermedad que sufre el Cherif el Raisuni; el doctor asegura que mejora el paciente.

Rumores desmentidos

Tetuán 10.—Oficialmente se han desmentido los rumores de que en los últimos combates en la zona, nuestras tropas hubieran tenido grandes bajas y pérdida de abundante material.

De Provincias

BARCELONA

Accidentes de trabajo

Barcelona 10.—En las obras del metropolitano transversal hundiéndose en la calle de Pontejos una bóveda, sepultando a un obrero, e hiriendo a otros dos.

Un atraco

Barcelona 10.—En la calle del Rosellón, fué atracado Ramón Aguila Carrasco, por unos desconocidos, quienes le quitaron 15 pesetas, un alfiler y una pitillera.

Fué detenido Alberto Viesca, en el momento en que arrojaba al suelo la pitillera.

El otro ratero se dió a la fuga, amenazando a los transeúntes con un revólver.

CORUÑA

El general Muslera a Madrid

Coruña 10.—En el expreso partió para Madrid el general vocal del Directorio Militar Muslera, siendo despedido por las autoridades y muchos amigos.

EL FERROL

Trabajos de salvamento

El Ferrol 10.—Por el capitán general del Apostadero han sido pasaportados dos alferoces de navío, a fin de que se hagan cargo del hidroavión "Mahón", averiado en este puerto.

Contrabandistas detenidos

El Ferrol 10.—Por los carabineros ha sido detenida una partida de contrabandistas de tabaco, que vendían libras Jener, falsificadas.

Nuevo comandante del "Cataluña,"

El Ferrol 10.—Ha sido nombrado tercer comandante del crucero "Cataluña", por la muerte de don Jaime Jener, el capitán de corbeta don Angel Suan- ce Piñeiro, destinado en este Apostadero.

MÁLAGA

Material para Melilla

Málaga 10.—En el vapor correo de Melilla se ha embarcado gran cantidad de material de guerra y 120 mulos.

SEVILLA

Cuarto Congreso Postal

Sevilla 10.—Para el cuarto Congreso del Ahorro Postal, que se verificará el día 12 en esta ciudad, ha llegado el jefe de administración del cuerpo, don José Moreno Pineda y los vocales del Consejo Postal.

Un accidente automovilista

Sevilla 10.—En la carretera general de Cádiz volcó un automóvil, resultando muerto Francisco González Anteo, y cinco viajeros más heridos graves.

"El Pozo de la Muerte,"

Morón 10.—En el "Pozo de la Muerte" ha sido encontrado el cadáver de un sujeto apellidado Moreno, que días anteriores apuñaló a su suegra y después incendió la casa en la que se supuso habría él perecido, por haber sido encontrados huesos calcinados.

En efecto, el incendio lo realizó el Moreno, pero los huesos hallados eran de una caballería.

Este "Pozo de la Muerte," es así denominado, porque en escaso tiempo se han suicidado en él ocho personas y fué descubierto un infanticidio.

VITORIA

Presidente de la Diputación que dimite

Vitoria 10.—Ha dimitido el Presidente de la Diputación provincial, habiendo sido visitado por una comisión de diputados para rogarle retire la dimisión.

También se ha acordado en la última sesión celebrada, acudir a la fiesta de carácter españolista y demás actos que se acuerden celebrar en San Sebastián por acuerdo de la Diputación de Guipúzcoa.

Riña sangrienta

Vitoria 10.—A la salida de un establecimiento de bebidas, cuestionaron

los obreros apodados "Moquín" y "Anquino", recibiendo éste un disparo de revólver y quedando muerto, siendo de tenido el autor del asesinato.

Del extranjero

Corrida extraordinaria

Méjico 9.—Se ha celebrado la corrida extraordinaria a beneficio de la Casa de Salud, lidiándose seis toros de San Diego de los Padres, para Gaona, Facultades y Silveti.

Gaona fué cogido en el primero, pero sin consecuencias, y en el cuarto obtuvo las dos orejas.

Silveti cortó una oreja del segundo suyo.

Facultades, bien en las banderillas, y en su segundo cortó la oreja.

Lalanda y Montes

Torrejón (Méjico) 9.—Con una buena entrada se celebró la anunciada corrida de toros, con ganado de Laguna.

Actuaron Marcial Lalanda, que entusiasmó y cortó las orejas de sus toros, y Mariano Montes, que también tuvo una tarde feliz, cortando la oreja de uno de sus toros.

Alejandro Lerroux en Portugal

Lisboa 10.—El exdiputado republicano español Alejandro Lerroux ha conferenciado con algunos políticos.

Ha manifestado a los periodistas que le interrogaron, que su viaje solo tiene carácter profesional, pero no político.

Nuevo ministro de la Guerra

Lisboa 10.—Ha sido nombrado ministro de la Guerra Américo Clavo, prestigiosa figura en la política y en las letras.

Entierro del virtuoso párroco señor Díaz Moreno

La grave enfermedad que hace nueve años venía soportando con ejemplar resignación el virtuosísimo rector y cura propio de San Nicolás de la Villa, don Juan Díaz Moreno, tuvo el sábado a primera mañana funesto fin. De la muerte del bondadoso párroco ya dimos cuenta en nuestra edición anterior.

El venerable sacerdote era oriundo de Montemayor y había ejercido su ministerio en la ciudad de Bujalance durante muchos años. Sus ejemplares virtudes, mucho celo y trato paternal prodigado a sus feligreses, le valieron sobre todo en dicha ciudad gran ascendiente moral entre los buxabolenses, que hoy le lloran desconsolados.

En el concurso a curatos celebrado en 1910, se le designó para regir la parroquia de San Nicolás, de esta capital y en ella dió nuevas muestras de su talento, de sus virtudes y de su celo parroquial.

Cuando a consecuencia de una hemiplegia cerebral hubo de delegar en otro

sacerdote las funciones de su cargo, se trasladó por prescripción facultativa a una finca de la sierra de Córdoba y allí mediante las debidas licencias pontificias celebraba a diario la Santa Misa y practicaba otras devociones, a cuyos actos acudían numerosas familias de las que pasan temporadas en las huertas de aquellos alrededores.

Era una provechosa misión espiritual, la que venía realizando el señor Díaz Moreno en su retiro de "Quitapesares".

En Montemayor, en Bujalance y en esta ciudad ha constituido la muerte del venerable cura una dolorosa e irreparable pérdida.

Sentida manifestación de ese duelo fueron ayer los funerales celebrados en San Nicolás.

A las dos y media de la tarde comenzaron a desfilar por la casa Rectoral de la calle de Gondomar las cruces y clero de las distintas parroquias de Córdoba, rezando responsos ante el cadáver, que se hallaba expuesto en capilla ardiente.

Congregada en la iglesia de San Nicolás la Comunidad de Párrocos, se

cantó la vigilia de difuntos, ante iluminado aparato fúnebre.

En el banco de la presidencia del duelo tomaron asiento el provisor del Obispado doctor García Gómez, el alcalde de la ciudad don Antonio Pineda de las Infantas, el cura regente de la parroquia don Paulino Seco de Herrera, el director espiritual del finado padre Pedro Herrera S. J., y por la familia don José Díaz Moreno y otras personas.

Acabado el oficio y levantado el cadáver de la casa mortuoria, se trasladó al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, llevado a hombros por los sacristanes en el féretro de clesiásticos. El cuerpo del sacerdote iba amortajado de ornamentos morados.

En la capilla del establecimiento mortuario se cantó por todo el clero parroquial el oficio de sepultura, y seguidamente fué inhumado el cadáver del señor Díaz Moreno en una bovedilla.

Damos pesame muy sentido a la Comunidad de Curas párrocos y a los hermanos y sobrinos del finado.

Para pinturas, barnices y esmaltes "EL ARCO IRIS"

Precios sin competencia

Librería. 15 y 17

Córdoba

BANCO CENTRAL

SUCURSAL EN CÓRDOBA

Gran Capitán, 12

CAJA DE AHORROS

Este Banco tiene establecido un servicio de Caja de Ahorros, admitiendo imposiciones desde una peseta en adelante, abonando intereses a razón de cuatro por ciento anual.

El régimen legal de la Caja de Ahorros, va claramente consignado en la libreta que se entrega a los interesados al hacer la primera imposición. La práctica seguida desde la creación de la Caja, es la siguiente: se admiten en el acto las entregas y se pagan las cantidades que deseen retirar los imponentes.

El funcionamiento de nuestra Caja de Ahorros está inspirado en dos principios fundamentales. Primero: Dar facilidades a las personas previsoras para que puedan poner a cubierto sus economías. Segundo: Hacer que los modestos capitales formados o en periodo de formación confiados a nuestro cuidado, obtengan una prudente renta sin peligro ni contrariedades.

Horas de Caja: de 9 a 1 y de 3 a 4

Pedro López e Hijos

APARTADO NÚM. 7

BANQUEROS

TELÉFONO NÚM. 3.-CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Sotomayor, S. A.— Aceites, Aceitunas y Cereales

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante, lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

Informaciones de hoy 11

El "record," de la errata

El año pasado, cuando el popular semanario "Córdoba Libre," publicaba mi novela "Del más allá..." tenía un corrector de imprenta, que era de lo más notable, en cuanto a erratas se refería.

En la portada de mi novela, trocó mi pseudónimo, poniendo "Samariáquez," en lugar de "Semariáquez," y en el texto, aparte de otros gazapos de menor cuantía, pero que no faltaban en ninguna de las páginas; omitió una palabra, "que," resultando, "El perro, en actitud más agresiva, expectante," en lugar de "El perro, en actitud más que agresiva, expectante," y en cambio, introdujo otra, "llave," resultando, "le había visto con llave conducir," en lugar de "le había visto conducir."

También ponía Escolapio, por Esculapio, y Salta-tumbas (con N.), en lugar de Salta-tumbas (con M.), como escribimos los que sabemos ortografía, ya que no separamos otra cosa.

Pero esto nada tiene de extraño. ¿Quién no ha leído en el "A B C" la sección de "Copio copias copiare", de Melitón González?

El verdadero colmo está en el número 23, página 4 y 5, en las que después de poner "compiscuos" (así, entre comillas) en lo más alto; en el epígrafe del periódico, ponía: (agarrarse bien) CODORBA LIBRE, sin que pudiera descargar la responsabilidad sobre los míseros escritores; que por otra parte, (yo a lo menos) enviamos las cuartillas escritas a máquina.

Por lo demás, esto de las erratas, no es nuevo, ni creo que puedan evitarse en absoluto. Hace algún tiempo, en un rotativo madrileño, se decía, hablando de los gusanos de seda; que la industria "Siderúrgica" había decaído mucho. Y la "Correspondencia de España", hablaba de la "viudedé" "Williams Parish, al dar cuenta de su fallecimiento.

Y el propio "Córdoba Libre" (que ahora se tira en otra imprenta) ha estado trayendo en el anuncio de una Sociedad de seguros, cuyo representante es el propio director, mi buen amigo Castañeira, la palabra "Sum" (con M) en lugar de "Sun" (con N.) como se escribe desde su ya remota fundación.

Hánseme ocurrido los precedentes párrafos leyendo la nota que "Un labrador de Pueblo", pone a las "dita-ciones Campesinas", publicadas en el número 1.472 de LA VOZ.

Porque en todas partes cuecen habas. Y en el cuento de "Ya era tarde", por Luisa Pérez de Luque, hay un personaje que "libó en todas las "mieses" del pecado", y que yo casi juraría que lo que hizo fué libar en todas las mieses...

Semariáquez.

Polonia y el Organismo internacional del Trabajo

Según informes recibidos en la Oficina internacional del Trabajo, la Dieta polaca ha autorizado, en sesión de 4 de Diciembre de 1923, la ratificación de trece proyectos de convenio adoptados por la Conferencia internacional del Trabajo.

Entre estos proyectos de convenio ratificados por el mencionado país, tres son los adoptados por la Conferencia de Washington, a saber: el relativo al paro, el que fija la edad mínima de admisión de los niños al trabajo y el concerniente al trabajo nocturno de las mujeres en la industria.

Igualmente, han sido ratificados los siete proyectos de convenio adoptados en la Conferencia de 1921. Estos convenios son además de los de carácter agrícola relativos a la edad de admisión de los niños en los trabajos agrícolas, a la indemnización de las accidentes del trabajo en la agricultura y a los derechos de asociación y coalición de los trabajadores del campo, el convenio que trata del descanso semanal en los establecimientos industriales y el concerniente al empleo de la cerusa en la pintura.

Salón Ramírez

Presentación de la compañía Arroyo

Con la comedia de los señores Paso y Dicenta (hijos), "La Casa de Salud", se presentó anoche en este teatrillo la Compañía que dirige el notable actor Manuel B. Arroyo, y de la que forman parte las celebradas primeras áctrices Rosario y Joaquina Benito.

Acudió mucho público, si se compara con los "vacíos," de la temporada que corremos.

La compañía de Arroyo cuenta con excelentes elementos, y, sin pretensiones, forma un conjunto muy agradable y completo.

En la interpretación de "La Casa de Salud," se distinguieron Rosario y Joaquina Benito, la señora Sabatini, los señores Arroyo y otros actores.

El público acogió con satisfacción la obra, aplaudiendo con frecuencia y riendo de buena gana algunas situaciones cómicas y chistes de buena ley que tiene la comedia de "los hijos de los grandes actores."

Para esta noche se anuncia "La señorita Angeles", una de las cuarenta mil producciones del inagotable don Pedro Muñoz Seca.

CONSULTA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

el segundo y cuarto domingo de cada mes en Puente Genil, Fonda La Malagueña, por el Dr. Pablo Lazárraga, de Málaga.

GRAN TEATRO

"El mundo es un pañuelo"

En función última de abono y despedida, la compañía de Paco Alarcón representó anoche la comedia de los hermanos Quintero "El mundo es un pañuelo".

La obra, ya conocida de nuestro público, le aburrió de nuevo. Unos diálogos insoportables, pesadísimos. La maestría de los Quintero se refleja en varios momentos de la obra; pero nada más.

Paco Alarcón, en su papel, un poco secundario, estuvo acertado. Muy bien la señorita Moneró y el señor Llaná de la Somera.

El resto de la compañía, discreto. El público despidió con aplausos a los artistas que acaudilla Paco Alarcón, aplausos que nosotros secundamos.

DE AGUILAR

Boda aristocrática.—Esta tarde a las siete, y en la suntuosa morada de los contrayentes, se ha celebrado con gran solemnidad la ceremonia del enlace matrimonial de la bellísima señorita María de los Dolores Calvo-Rubio de la Cámara, y el culto e ilustrado abogado don José Aparicio de Arcos.

Fueron apadrinados los contrayentes por la bellísima señorita María Aparicio de Tisca y el excelentísimo señor don Ricardo Aparicio y Aparicio, hermana y padre del novio respectivamente.

Actuaron en la ceremonia como testigos, don Rafael Arcos de Toro, don Rafael Aparicio de Arcos, don José Gregorio de la Cámara y don Juan Jiménez Castellano.

Los nuevos señores de Aparicio, que fueron muy felicitadísimos por su celebrado matrimonio, han emprendido un largo viaje de bodas al extranjero donde pasarán una buena temporada.

Les deseamos las mayores felicidades y venturas en su nuevo estado.

7 de Febrero 1924.—Corresponsal.

¿Le Pica la Piel o Siente Quemazón?

El Ungüento Cadum hace cesar la quemazón y picazón al instante. Produce un efecto calmante y cicatrizante asombroso cuando se aplica sobre la piel irritada o inflamada. Ha demostrado ser un gran alivio para millares de personas que durante años han estado sufriendo de eczema, acné, (barros), granos, forúnculos, úlceras, erupciones, urticaria, ronchas, almorranas, comezón, sarna, postemillas, escaldadura, sarpullido, costras, así como en heridas, cortaduras, arañazos, lastimaduras, quemaduras, magulladuras.

Visítad EL METRO y comprad cuanto puedan, que es buena ocasión. Realiza verdaderas gangas.

Notas lucentinas

A la junta de festejos.—El año marcha a paso de H. P.-80, pues estamos en Marzo y parece que entró ayer, y el tiempo, como dicen nuestros vecinos de Gibraltar, es oro, por lo que recordamos a la junta de festejos para Mayo próximo, si la hay, que si con la antelación debida no se comienzan los trabajos, tropezaremos con los inconvenientes de toda la vida. Si esta junta no existe nómbrese luego, para que el gran día, el día más grato y más netamente lucentino, que lo es el de la festividad de nuestra bellísima Patrona la Santísima Virgen de Araceli, pueda festejarse cual se merece y como desean sus amantes y predilectos hijos.

El tiempo pasa veloz, y luego, ... quién pasará.

Animo que el año se presenta de gran cosecha, y aunque así no fuera, no nos ha de abandonar la Paloma de Aras.

Nos dice, que en los últimos días de la próxima semana será traída de su pintoresco santuario a la parroquia matriz de San Mateo.

Alta.—Se ha dado de alta y establecido despacho en esta ciudad, el culto letrado lucentino don Felipe Moreno Lara, al que deseamos tiempo sin fin en su carrera.

Bienvenido.—Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, al bizarro alférez de Infantería don Luis Molina, que pasa unos días con su padre, el tan querido amigo, don Juan Molina Arévalo.

De toros.—Está a punto de ultimarse los detalles para la gran corrida de seis novillos-toros, que tendrá lugar en nuestro Circo taurino, el próximo domingo de Pascua Florida, en la que, deno encontrarse otro matador del cartel de nuestro "Parejito", éste dará muerte a las seis reses. El entusiasmo es enorme para ver a Paquito, el torero de acá, en los medios, después de su regreso de Italia, donde fué siempre de triunfo en triunfo, y almorzó con el gran Mussolini.

De tianta.—Ha marchado a Linares (Jaén) el aplaudido espada taurino Fra. ... López "Parejito", con objeto de tomar parte en el Tentadero de la ganadería de don Sebastián Izquierdo, vecino de aquella ciudad minera.

B. L. M.—En atento besalamano, que se agradece, participa nuestro querido amigo el doctor en Medicina y Cirugía lucentino don Francisco de Paula Linares Montilla, el haberse establecido y abierto estudio en la capital de Málaga. El doctor Linares Montilla procede del Hospital Lariboisiere de París y del Instituto Rubio de Madrid, de donde viene especializado en las enfermedades de las vías urinarias. Reciba la más cordial enhorabuena.

Teatralerías.—Esta noche termina su compromiso en el Salón Alhambra, la gran compañía de variedades "See-Hee", aplaudidos artistas chinos enciclopédicos y de la que forman parte las monísimas hermanas Diamantina y Fenisa, canzonetista y bailarina que todas las noches de su actuación hubieron de

repetir sus trabajos ante grandes salvas de aplausos. Las chinas María Shon y su precoz niña Pilarcita, en los juegos varios, tienen al público emocionadísimo, premiándolos con nutridas salvas de aplausos. El simpático Antonio Kimpo, artista colosal en el malabarismo como Han-Fu-Kir con los equilibrios de cabeza, arranca siempre formidables ovaciones de entusiasmo, y en conjunto la compañía "See-Hee" es de atracción siempre interesante y presentan espléndido vestuario y decorado.

La orquesta del Alhambra, que dirige el maestro Varo, deleita a los oyentes con sus preciosos números que se le aplauden con furor.—El Corresponsal.

Un hombre gravemente enfermo

En el tren carreta de la línea de la Sierra llegó anoche a esta capital un hombre gravemente enfermo.

Dado aviso a la Inspección de Salubridad de la Estación Central, acudió una pareja de guardias de Seguridad, la que avisó al Dispensario de la Cruz Roja, acudiendo los camilleros del dispensario establecido y conduciéndole al Hospital de Agudos.

El referido enfermo, que se hallaba muy grave, manifestó llamarse Francisco Sánchez Chaves, de 58 años, soltero y natural y vecino de Fuente Obajuna.

LOCALES

Se halla restablecido de la enfermedad que le aquejaba nuestro querido compañero don Marcelino Durán de Velilla, redactor del "Diario de Córdoba". Lo celebramos.

Llegó en el expreso de Málaga el comerciante de dicha plaza don José Saucedo Alonso.

Marchó en el expreso a Madrid don Joaquín Carbonell y Morand, gerente de la Casa Carbonell y Compañía.

La persona que se hubiera encontrado un pendiente que se ha perdido en la noche del domingo desde la calle Ramírez Arellano al Círculo de la Amistad, y quiera entregarlo en dicha calle, Ramírez Arellano, 9, donde se le gratificará si lo desea.

Nos manifiesta el vecino de Cerro de San Sebastián don Mariano Salido, con relación a un suelto publicado en estas columnas el día 3 del corriente, que existe un error en la relación de la denuncia que nosotros tomamos en la comisaría de Vigilancia, y que se refería a dicho señor. Con gusto hacemos la aclaración.

Ha sido promovido a alférez de la guardia civil el comandante de puesto de Montoro, don Manuel Gallego Molina.

Quien quiera ganarse 800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813 Madrid, de donde recibirá inmediata contestación haciéndole lo que tiene que hacer para ello.

TEJADA Y GARCÍA

Coloniales por mayor.—Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes, 2.—Córdoba

Carmen Torres, viuda de Viguera-Madrid

Grandes Almacenes de Bateria de Cocina Esmaltada

Venta al por mayor y menor.—La clase segunda se vende al peso,

Plaza de San Nicolás, 16.—CÓRDOBA

Restaurant "El Triunfo,"

a cargo del popular Pepe Castro, cocina francesa y española, bajo la dirección de un afamado cocinero del Hotel Palace de Madrid. Almuerzos y cenas desde 3 pesetas en adelante. Abono para ambas comidas, 5 pesetas. Plato del día variado. Café y chocolate con pastas, selectos vinos y variadas tapas.

EN EL AYUNTAMIENTO

La sesión de ayer

A las cinco y media de la tarde de ayer se reunió el Ayuntamiento en sesión pública, bajo la presidencia del alcalde, señor Pineda de las Infantas, y con la asistencia de la mayoría de los concejales.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Orden del día

Se designan, a propuesta del alcalde, vocales de la comisión municipal de Feria y Festejos a los concejales don José Zurbano Miranda, don Salvador Guerra y don José Jordano.

Al leerse un oficio del secretario general de la Real Academia de San Fernando, dando el pésame a esta Corporación por el fallecimiento del eminente escultor Mateo Inurria Lainosa, se acordó dar las gracias.

Se aprobó un oficio de don Rafael Cabanás y Vázquez de la Torre, presentando la renuncia de la representación que hubo de conferirsele para practicar el deslinde y demarcación de los terrenos del abrevadero del "Cañito de Bazán", y decreto de la Alcaldía designando para que lo sustituya al perito agrícola don Francisco de P. Salinas Diéguez.

A continuación se aprobaron sin discusión los restantes asuntos que figuraban en el orden del día.

No habiendo ediles que tuvieran pedida la palabra para la sección de ruegos, se entró en la

Intervención ciudadana

Hizo uso de la palabra el exguardia municipal Miguel Asencio García, que hizo una pregunta referente al expediente seguido contra él.

El alcalde le llamó al orden y le retiró el uso de la palabra.

No habiendo más asuntos de que tratar, la presidencia levantó la sesión a las seis y media de la tarde.

Incendio de un chozo del Campo de la Verdad

A las diez y media de anoche se produjo un incendio en uno de los chozos enclavados en el Campo de la Verdad, próximo a la carretera de Espejo.

Seguidamente procedióse a su extinción por varios vecinos de dicho barrio, auxiliados por la benemérita del puesto del Espíritu Santo y el guardia municipal del distrito.

En el chozo incendiado habitaba una mujer viuda llamada Carmen Muñoz Fernández, la cual se hallaba ausente cuando se produjo el siniestro.

El modesto ajuar que había en el chozo y que quedó totalmente destruido, se calcula su valor en quinientas pesetas.

La benemérita practica gestiones para descubrir a los autores del incendio, el cual se cree intencionado.

Sucesos y denuncias

Escándalo

En el mercado público cuestionaron maltratándose mutuamente y promoviendo gran escándalo Hermenegildo Márquez Guerra y Ana Ruiz Haro.

Ambos han sido denunciados al Juzgado municipal de la Derecha.

Obstruida

Según denuncia hecha a la Alcaldía por el guardia municipal número 19, se encuentra obstruida la cloaca de la plaza de la Paja, produciendo un olor pestilente de lo que se queja el vecindario.

También se halla en análogas condiciones la cloaca enclavada en la calle de Armas.

El piso

Los agentes de la autoridad local dan cuenta a la misma de hallarse en pésimas condiciones el pavimento de la calle Amador de los Rios.

Al hospital

Por los camilleros de la Casa de Socorro ha sido conducida al Hospital de Agudos la anciana de 80 años María Navarro Cuesta, natural de Granada y sin domicilio en ésta, la cual residía accidentalmente en la casa número 41 de la plaza de la Corredera.

Una denuncia

Jesús Condel López, operario del Pantano del Guadalmellato, con residencia en uno de los chozos del Campo de la Verdad, presentóse anoche en la Comisaría de Vigilancia, dando cuenta de que en la casa número 19 y 21 de la plaza de la Corredera, de Juan Antonio Rodríguez Campos, tenía depositado un baul con ropas, y al presentarse a recogerlo encontró las cerraduras rotas así como la sustracción de un traje negro y dos chalecos de verano, todo lo cual valora en 35 pesetas, ignorando quien sea el autor de la sustracción.

De la denuncia se ha dado traslado al Juzgado de Instrucción del distrito de la Derecha.

Casa de Socorro

En dicho centro benéfico han sido asistidas durante las últimas veinticuatro horas, las personas siguientes:

Manuel Vázquez Pérez, intoxicación por permauganato potásico; Francisco del Campo García, herida contusa en el frontal; Carmen Ortiz López, herida contusa en el arco superciliar izquierdo; José Cantos Gómez, herida incisa en el dedo pulgar derecho, y María Rodríguez García, extracción de un cuerpo extraño.

Por insultos y agresión

El agente del Cuerpo de Vigilancia señor Triviño ha detenido a Manuel Vera Cárdenas, domiciliado en la casa número 17 de la calle Buen Pastor, que promovió escándalo en el Bar Regio, insultando a cuantas personas había en el local.

Manuel agredió a Benito Romero Rodríguez, al que rompió la corbata, la americana y el chaleco.

Manuel Vera había sido despedido del mencionado bar, donde trabajaba como camarero.

El autor de una agresión

Los guardias de Seguridad Gabriel López y Juan Cansino han detenido a Luis García Fuentes, autor de una agresión a Francisco Morales Marín.

Contra un guardia

El guardia municipal Rafael Rodríguez Sánchez ha denunciado en la Comisaría que unos individuos llamados Antonio Rubio Macías, Pascual Pérez y Francisco Ruiz Muñoz y otros cuyos nombres se ignoran, le agredieron cuando se presentó en la casa de Ienocinio número 42 de la plaza de la Alhóndiga.

Estos individuos, según una de las pupilas de la casa, sacaron un revolver y una navaja.

Se hacen gestiones para detenerlos.

Niña intoxicada

Ayer tarde, en su domicilio, casa número 14 de la calle Muñoz Capilla, la niña de seis años Manuela Vázquez Pérez, ingirió una cantidad de permanganato potásico que una de las personas de su familia dejó encima de una mesa.

Fué conducida a la Casa de Socorro, donde le asistió el médico don Fernando Marín y el practicante don Teodomiro Monroy, comprobando que Manuela se había intoxicado.

Después de curada pasó a la casa donde reside.

De Castil de Campos

Plausible labor en pró de la cultura.—Es digna de aplauso la iniciativa llevada a feliz término, por el maestro de la escuela nacional de Castil de Campos don Angel García Santos, quien acompañado de notables músicos y de los más distinguidos vecinos, organizaron una estudiantina para allegar recursos conque construir locales escuelas de nueva planta en dicha localidad.

Como la idea era hermosa, y este vecindario jamás se ha negado a nada que signifique fomento de la cultura, respondió con exceso a los propósitos de los organizadores; alcanzando la recaudación a más de 500 pesetas.

El referido maestro creó primero una biblioteca popular y ahora, ampliando su radio de acción, trata de construir edificios "ad-hoc", para la instalación de escuelas.

Pueblos como este merecen la protección y el amparo de los Poderes públicos, porque si algo tiene, se lo debe a su propio y exclusivo esfuerzo.

G. Cobo.

LA SARNA se cura radicalmente, sin baño ni jabonadura, con una sola aplicación de

SARNICIDA MOISES

De venta en Farmacias.

Café "La Perla,"

Establecimiento de primer orden. Cerveza helada, al grifo y en botellas; vinos y licores del país y extranjero.—Chocolate con pastas a 0'50.

Salón de billar en el principal. Servicio permanente.—Sucursal: Café Suizo.

Desde Montoro

Homenaje de desagravio.—Tomándose atribuciones que no le pertenecían, durante la corta etapa que gozó de la presidencia de este Ayuntamiento don Alfonso León Cañas, dejó cesante en el cargo de titular del Hospital de Jesús Nazareno que venía desempeñando durante doce años, al ilustre médico y muy querido amigo nuestro don Pedro Ramón Serrano.

En la visita que el pasado día 5 hizo a esta ciudad nuestro digno gobernador civil el excelentísimo señor don Rafael Pérez Herrera, resplandeció la verdad, y para reparar la injusticia cometida, dejó recomendado fuera la primera medida que adoptara el Ayuntamiento que constituyó y que preside don Ramón Garijo Benítez; la reposición inmediata en el cargo de médico titular al referido señor Serrano.

Con tal motivo, un numeroso grupo de amigos y compañeros de este señor se han reunido en la noche de hoy, en fraternal banquete, que fué servido por el señor Rodríguez Baena, dueño del acreditado Hotel Madrileño, presentando un menú adecuado a las circunstancias del día, para de esta forma testimoniarle los afectos y simpatías que por sus excelentes condiciones tanto científicas como morales goza en la localidad.

A tal objeto vinieron de Córdoba los ilustres doctores Romera y Ager. Llegado el momento de los brindis, el señor Ager, en representación del Colegio de Médicos de la provincia, usó de la palabra, enalteciendo la personalidad del médico señor Serrano con frases veladas por la emoción que experimentaba, muy natural en él, por el cariño fraternal que profesaba al homenajeado.

Seguidamente, y requerido por los comensales, el señor Romera se levantó a hablar, y haciendo uso de sus dotes de elocuencia combatió en términos moderados la labor de "Judas", llevada a cabo por algunos que pretenden ostentar el título de compañeros.

También hicieron uso de la palabra los médicos León, González y Pozuelo, los que manifestaron, no eran ellos los más indicados a hablar en este acto, puesto que habían considerado como propia la ofensa inferida al señor Serrano.

Posteriormente, los señores don Jesús Vega Leal, abogado, y don Roque Madueño, doctor en Derecho, se levantaron, y demostrándonos que no en balde están reputados de buenos oradores, eligieron como tema los acontecimientos que sucesivamente se han desarrollado en esta población a consecuencia del desacierto que ha tenido al regir los destinos de Montoro el Ayuntamiento que destituyó el excelentísimo señor gobernador por estos mismos errores.

Varios señores que conocían la clara inteligencia del maestro nacional de esta población don Francisco Carmona, obligaron al mismo a hacer uso de la palabra, el cual hizo una verdade-

ra apología del origen y finalidad de acto.

Fuó la nota humorística del banquete el discurso que pronunció nuestro querido amigo don Alfonso León Cañas, por el gracejo especialísimo, y las ingeniosas frases que improvisó a propósito de los últimos acontecimientos locales.

También hubo una nota simpática, y fué que entre los comensales organizó una colecta en la que se recaudaron 247 pesetas, cuya cantidad será entregada a la superiora del Hospital de Jesús Nazareno, para contribuir a la realización de las obras emprendidas con el fin de crear una casa de enseñanza regida por Hermanas de San Vicente de Paul.

Por último, el anfitrión, con lágrimas de agradecimiento, quiso llevar su modestia al extremo de no considerarse acreedor al homenaje que no desagravio se le tributaba.—Corresponsal.

Una mujer demente

Ayer, en el tren carreta de Sevilla, llegó a Córdoba, procedente de Almodóvar del Río, una pobre mujer con síntomas de demencia, llamada Francisca Maestre Castro, de treinta años, casada y natural y vecina del indicado pueblo.

Trasladada al hospital de Agudos para su ingreso en el departamento de dementes, no pudo efectuarlo por falta de la documentación y expediente oportuno.

En vista de ello, fué conducida a la Comisaría de Vigilancia, ordenando el gobernador civil su ingreso provisional en el Manicomio.

Gabriel Maldonado

Aceites finos y corrientes

Vinos de los Moriles y finos de mesa tintos y blancos.—Conde del Robledo, 2, (edificio del Banco Central.—Rioja Paternina.—Servicio a domicilio.

Si quiere beber vino fino,
oloroso y aromático, pida

MORILES P. G.

de Alejandro Moreno, Lucena (Córdoba)

De venta: En Los Luises y principales establecimientos al precio de 4 pesetas bo-

Gran Fábrica de Aguardientes anisados
Licores y Jarabes. Especialidad

Anís Marmolejo

Juan Espinosa González.—Mormolejo
(Jaén.—Esta casa obsequia a sus
clientes con

Un magnífico auto- móvil Ford

en combinación con la Lotería Nacional
de Navidad. Pidan detalles al fabricante
y los recibirán seguidamente.

La ley de caza

La guardia civil ha denunciado por infringir la ley de caza, a Francisco Fuentes Expósito y Rafael Sánchez Baena, vecinos de Priego; Marcos Cabadilla Márquez, Isidro Pino Blanco, Joaquín Moreno Valera, Francisco Reyes Ruiz y Julio García Taguas, de Villanueva del Duque; José Marín Gutiérrez, de Albalá; Juan García Rojas, de Obejo; Florentino García Lara, de Villa del Río; Bernardo Barrera Corbillo, Luis Walongo Partido y Jacinto Molero Herrás, de Peñarroya; Camilo Expósito Peña, Juan Obrero Zújar, Silverio Muñoz Tubero, Juan A. Amaro Zújar, José Carrasco Corraliza, Luciano Carrasco Corraliza, Anastasio Cabanillas Redondo, Francisco Serrano Muñoz, Manuel Carreras Peinado, Vicente Torres Rodríguez, Félix Cuenca Sánchez, Juan Barrera Albántara, Brilio Sánchez Mohedano, Rafael Fernández Mohedano, Luis Mohedano Aranda y Juan M. Escribano García, todos vecinos de Fuente Obejuna; Marcelo González Alonso y Pedro Valla de la Mata, de Posadas, y Pedro Rocha Castillo, de Cañete de las Torres.

A todos les fueron intervenidas las escopetas que llevaban, que han sido enviadas a los juzgados respectivos, ante cuya autoridad quedan denunciados.

Rectificaciones

El distinguido oficial de Hacienda pública don José Saa Martínez, nos ruega hagamos constar que la denuncia formulada por don Rafael Hacar Luna, carece de fundamento, puesto que por su educación y cortesía no está acostumbrado a insultar a nadie, y mucho menos a jóvenes que por ser mujeres son dignas de su respeto y consideración, y que por el contrario, el que fué insultado, fué el comunicante y todos los suyos, por lo que presentó la correspondiente denuncia en la Comisaría.

Nosotros solamente nos atenemos a los partes recogidos en la Comisaría, y nos resta lamentar este incidente ocurrido a los señores Saa y Hacar.

**

Al dar cuenta oficiosamente en nuestro número del sábado último de los funerales celebrados en el Sagrario de la señora doña Carmen Velasco Berger, equivocadamente digimos que ocuparon la presidencia su hijo político don José Zurbano Miranda, su hijo don José y el funcionario de la Empresa de Gas y Electricidad don Diego Blanco, debiendo hacer constar que don José Zurbano Miranda es consuegro de la señora difunta, y que la presidencia del duelo estaba representada por don Faustino Mateo Naz, director espiritual de la finada, el excelentísimo señor don Manuel Velasco Bergel, magistrado jubilado del Tribunal Supremo, don Ruperto Cuadrado, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral; el excelentísimo señor don Pedro Gil Moreno de Mora, su hijo don José Pedro y don José Zurbano Miranda.

Notas teatrales

Vilches

De un gran diario americano copiamos noticias, referentes a Ernesto Vilches, máximo prestigio de aquellas tierras, y que datan de la última quincena de enero:

"Se considera muy probable, en Montevideo, que la temporada de la compañía de don Ernesto Vilches se prolongue hasta mediados de marzo.

En tal caso, el señor Vilches organizaría semanalmente algunos espectáculos especiales, para un público determinado como el que forma la clientela del Parque Hotel. La compañía representaría allí las obras más adecuadas y al término del espectáculo se verificaría una reunión social.

Mientras tanto continúa la temporada en el Urquiza. El señor Vilches, según parece, habría recibido un ofrecimiento de la tonallidera señorita Carmen Flores, con quien le ligan lazos de amistad, para incorporarse a sus espectáculos como "fin de fiestas".

Un fracaso de Mimí Aguglia

Con este título "La Lucha", de la Habana, da cuenta del debut como cantante de la eminente trágica Mimí Aguglia.

La ópera elegida para debut fué "Carmen", y en ella Mimí estuvo desgraciadísima.

El crítico de "La Lucha" se expresa en estos términos al juzgar la labor de la artista:

"¿Quién pudo aconsejar a Mimí Aguglia que abandonara su arte sublime, en el cual aparecía como un astro único de luz propia, para empezar de nuevo su carrera en una órbita completamente extraña?... Dejar el habla que se domina para aceptar otro idioma, y querer, con las nuevas peculiaridades del habla aceptada, hacer lo mismo que en la propia, ejercitada durante cuarenta años consecutivos, se hacía en la escena del sublime teatro italiano, es la más grande de las locuras que puede ocurrirsele al genio."

Loreto-Chicote

El día 12 del actual se presentará de nuevo en Madrid en el teatro de la Latina la compañía Loreto-Chicote, con el estreno de una revista en dos actos, libro de González del Castillo, música de Juan Antonio Martínez.

Colaboración de maestros

Los eminentes poetas señores Marquina y Ardavin están preparando su primera obra en colaboración, que se proponen sea de gran valor artístico y efectos sorprendentes, que entregarán en breve a la empresa del teatro Fontalva.

DESDE ESPEJO

Sin pena ni gloria han transcurrido en esta villa las fiestas del Carnaval: como de costumbre, han lucido sus habilidades los amigos del mosto, aprovechándose del disfraz, para ocultar sus verdaderas aficiones y mostrarse como efectivamente son.

Entre las máscaras no ha habido ninguna que sobresalga, únicamente algunas muchachitas ataviadas con el clásico mantón de Manila, o con la no menos castiza mantilla, han disipado un poco el tedio de estos carnavales pueblerinos.

La nota saliente la han dado unos cuantos amigos de la música, que, dirigidos por don Juan J. Carretero y don José Arroyo, organizaron una bonita estudiantina, formada por artesanos; esta agrupación, que honra a los que la han formado, a la vez que honran ellos a su patria chica, ha sabido conquistar en los pueblos comarcanos vitores y aplausos a granel para esta villa.

El primer día, como es consiguiente, lo dedicaron a recorrer su pueblo, cantando y tocando en todos los centros, sociedades y casas de personas distinguidas; y aunque en la mayor parte de los sitios, y muy especialmente por nuestro digno alcalde don Rodolfo Vega Gracia, se los alentó con aplausos y donativos, hubo, sin embargo, notas discordantes, que dicen muy mal de algunas personas.

Por mi parte y como desagravio, os envío desde estas columnas mi felicitación más efusiva, alentándoos para que formalicéis una sociedad filarmónica, que a la vez que cultive a muchos, arranque a otros de las tabernas para llevarlos al estudio de la música.

El segundo día, marchó la estudiantina a Castro del Río, siendo allí muy bien atendida por el señor delegado gubernativo don Mariano Melguizo, el alcalde y círculos del pueblo.

El tercer día, se organizó el viaje con rumbo a Aguilar, y según me cuentan los estudiantes, allí fueron recibidos con toda la hidalguía, honra y atenciones que caracterizan los caballerosos vecinos de la ciudad próxima.

Estuvieron muy bien atendidos por el señor alcalde, quien además de hacerles un espléndido donativo, puso a disposición de la estudiantina algunos empleados, con el fin de que fuesen acompañados.

Visitaron también el círculo "La Cultura", donde fueron igualmente recibidos y obsequiados con vinos y fiambres; lo mismo les ocurrió en el café de Juanito, y en todos los establecimientos de la localidad.

Al finalizar sus coplas la estudiantina, sonaban verdaderas salvas de aplausos y vitores a Espejo; los muchachos de aquí contestaban con vivas a Aguilar, al Arte y a "La Cultura".

Fué verdaderamente un día grato para todos, y en nombre de los estudiantes, hago constar aquí el agradecimiento que guardan a esa invicta ciudad, que tan hospitalariamente se ha porado con los hijos de Espejo.

Por mi parte, como corresponsal de LA VOZ, aunque no tuve el gusto de asistir a la excursión, solo me resta el agradecer en nombre de Espejo y en el mío propio, las atenciones que los de Aguilar con los de aquí me han tenido; agradecimiento que hago extensivo a los señores corresponsales que en sus periódicos se han ocupado de esto y a los que con todo gusto saludo.--Corresponsal.

No dejar de visitar cuanto antes EL METRO; su gran rebaja de precios proclama lo barato que vende.

Sección comercial

Matadero de Córdoba

Semana del 10 al 15 de marzo de 1924.
Precios libres para el entrador.--Ganado vacuno: a 3'37 pesetas.--Terneras: 3'67.--Lanar y cabrio: 2'27.

Precios de cotización del día 11 de Marzo hasta nuevo aviso.--Vaca con hueso, 3'84 pesetas.--Id. sin id., 4'96.--Ternera con hueso, 4'10.--Id. sin id., 5'30.--Machos, 3'00.

Reses sacrificadas el día 10 de Marzo.--Vacuno 19 cabezas con 3.719 kilos.--Terneras, 1 con 144.--Lanar y cabrio 2 con 39.--Cerdos 50 con 4.820.

Bolsa de Madrid

Facilitada por el Banco Central, sucursal de Córdoba

10 de Marzo 1924.

Interior	71'40
Exterior	86'90
Amortizable 5 por 100, 1920	95'25
Amortizable 5 por 100, 1917	95,00
Obligaciones de Tesoro dos años	
Enero	101'70
Banco de España	559'50
Banco Central	110'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	546'00
Banco Español de Crédito	148'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	91'00
Cédulas Hipotecarias 5 por 100	98'90
Cédulas Hipotecarias 8 por 100	108'65
Francos	30'20
Libras	34'98
Dólares	0'00
Marcos	00'00

Nadie como EL METRO pudo llegar a conseguir una venta tan importante, ni disfruta de igual popularidad y afecto.

ACISCLO CARRILLO

MARÍA CRISTINA, 15

::: Por cesación del negocio se liquidan todas las existencias :::

Agencia de Negocios matriculada CENTRO JURIDICO COMERCIAL

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1915

Director propietario: JOSE MARIA DE LARA

Oficinas centrales en Madrid, calle de Hortaleza, 75.-Teléfono 5.357 M.
Sosal. en Zaragoza, Cervantes, 37.-Sosal. en Barcelona, Rambla Flores, 18

TELÉFONO 1.628

TELÉFONO 3.932 A

Gestiona con especialidad y rapidez cumplimiento de exhortos en toda España.—
Obtención de certificados de última voluntad y penales.—Legalizaciones.—Asuntos
judiciales y mercantiles.—Constitución de depósitos, fianzas y su cancelación.—
Consejos de familia.—Participaciones de herencias.—Testamentarias, abintestatos,
y toda clase de asuntos en los centros de Madrid y capitales de todas las provincias.

Los RECLUTAS del reemplazo de 1923 y 1924

Si se acogen a los beneficios que concede la Real orden de 6 de Septiembre de 1919 (Diario oficial número 205) pueden al ser llamados al servicio permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, pasando después a la situación de licencia ilimitada. Además, el año que estarán en filas servirán en la PENINSULA, no en Africa, donde quedarán libres de ir.

Los SOLDADOS del reemplazo de 1922 que estén en filas

Lo mismo si prestan servicio en Africa que en la Península, acogiéndose a los beneficios de la citada Real orden, pueden marchar a sus casas con licencia ilimitada a los doce meses, pero regresando de Africa inmediatamente de aplicados los beneficios.

Los SOLDADOS de cuota expedicionarios en Africa

Acogiéndose a la misma y a la Real orden de 5 de Octubre de 1922 (Diario oficial número 227), pueden ser repatriados a la Península, y al llevar los doce meses en filas ser licenciados.

Para más detalles dirigirse a la oficina central o a cualquiera de sus sucursales

Se ruega

a la persona que se haya encontrado una rueda de automóvil, en el trayecto de la Venta de Vargas al paso a nivel de los ferrocarriles Andaluces, en la tarde del día 9, la devuelva al Garage Ford, donde se le gratificará.

Pérdida

Se ruega encarecidamente a la persona que haya encontrado en la noche del día 9, en la Venta de Vargas, una sortija formando dos rosas con varios diamantes y platino, la devuelva a Pérez de Castro número 4, y se le gratificará espléndidamente.

Automóvil Ford

último modelo, arranque eléctrico, completamente equipado y en perfecto estado, se vende.

ALFAYATAS, 4

"La Concepción"

Gran Confitería de Antonio Mira (Mira)

Variados surtidos en fiambres y dulces de todas clases, almendras y bombones. Especialidad para la Cuaresma Empanadas de pescada, Pestillos y orejuelas.

CALLE CONCEPCION

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas 50 céntimos

Au Courset Franca en corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos de enfermedades del vientre o riñón, aprobada por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad, tanto en tela como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, número 38. Teléfono 92, Córdoba.

Sidrachampan.—Se siguen expidiendo a precios de propaganda las excelentes marcas «Elcano» y «Osasuna», a 2,10 y «Faja Azul», a 1,85, garantizando su buena calidad. Se sirven a domicilio y facturan por cajas de 12 botellas. Pozo.—Re-loj, 1. Teléfono 100

Peritos Agrícolas.—Academia preparatoria para ingreso en la Escuela Oficial de Córdoba. Único Centro establecido desde la creación de esta Granja (Año 1915): 53 alumnos ingresados. Internado limitado. Pidan Reglamentos, Ramirez de Arellano, 7. Córdoba.

Telégrafos.—Academia Torres, preparatoria para ingreso, actual convocatoria internado; pidan reglamentos. Ramirez de Arellano, 7. Córdoba.

Tu que te coscas
cáncanos tienes,
úntate Tecla
que te conviene.

Líquido Tecla para destruir toda clase de parásitos.

Se venden dos calderas para molino sacetero, recién construídas y con calentador. Darán razón en la administración de este periódico.

Burro semental para cubrir. Precio módico Abejar, 17. Antonio Caballero.

Se venden un bolquete seminuevo, maderas de andamio y viguetas de hierro. Para verlo todo y tratar Pérez Galdós, número 6.

Se arrienda.—Desde el día 1.º de Abril se arrienda un piso principal en la calle de Benito Pérez Galdós, número 3. Darán razón en el almacén de muebles de don Enrique Molina y Garcia, Gran Capitán, número 38.

Ladrillo tamaño corriente, hecho a máquina, a 7 pesetas el 100; sobre vagón Córdoba. Para pedidos, Domingo Muñoz, 4, Córdoba.

Triguillo para gallinas, clase nueva, superior, se vende en los almacenes de Tomás Ponce Jiménez, Pérez Galdós, número 6. Teléfono número 43, Córdoba.

Agencia Polo.—Transportes, Mudanzas. Cosario diario a Sevilla, Madrid, Cádiz, Huelva, Jerez de la Frontera, Sanlúcar y Puerto de Santa María. Nota importante: Las mudanzas en los autocamiones de esta Agencia resultan muy económicas de precio, por ser los camiones los mayores que existen en esta localidad. Oficinas: Cister, 4. Teléfono número 68. Córdoba.

Figurines.—Inmenso surtido, álbum para labores, Papelería «El Gato Negro», Conde de Cárdenas, 17.—Córdoba.

Accidentes.—Asegurad a vuestros obreros en la Sociedad de Seguros «La Estrella», de los accidentes del trabajo, incluso hernia y de responsabilidad Civil sobre automóviles y coches. Seguros, contra incendios y de vida. Sub-director, Antonio Conrotte y Barbero, Plaza del Angel, 8. (San Hipólito). Córdoba.

Pianista se ofrece a Teatros y Casinos dentro o fuera de la capital. Fonda de leones.—Córdoba.

Arrendamiento.—Se hace del Huerto C.º Ruano Girón, número 29. Para tratar Conde Torres Cabrera, número 15.

Se vende una casa con 650 metros en cuadrado, con seis habitaciones y con pozo y cocina, con terreno para hacer dos naves, de veintidós metros cada una de ellas sobre barato. Para más informes, calle Costanillas, número 48 Manuel Garcia Sánchez.

Arrendamiento. Se hace de la casa principal, calle Fitero número 5, con amplias y numerosas habitaciones. Razón en la misma.

Academia Navarro-Sotomayor.—Leiva Aguilar, 8.—Preparación para Medicina, Farmacia, Veterinaria, Arterias militares y de la Armada, Correos, Telégrafos, Marina Mercante, Magisterio, Comercio, Peritos Mecánicos, Peritos Agrícolas, idiomas francés, inglés, alemán e Italiano, Bachillerato, Internado inmejorable. Pidan informes al Director don Alfredo Navarro Serrano, ente coronel con diploma de Estado Mayor.

La virtud del Sello Santo
consiste; mi buen lector,
en que te cura muy pronto
si tienes algún dolor.

Modistas.—Pago enseñanza de arte y confección asistiendo al taller. Ofertas Administración de LA VOZ, letras A. A.

Antonio Franco, pintor, Zamorano, número 6. Córdoba.

Se venden cuatro quinas nuevas para elaboración de chocolates de la casa Miralles Vulgada, de Barcelona; una mezcladora, una refinadora de tres rodillos, una extractora pesadora automática y una batidora. Para precio y condiciones

Información telefónica

La tarde en la presidencia.-Se ha firmado un decreto ordenando la revisión de los Foros gallegos.-La ley de reclutamiento se firmará el próximo día 13.-El general Sanjurjo se despide del Directorio para regresar a Zaragoza.-El Consejo del Directorio.-En Palacio se celebra un banquete de gala en honor del príncipe consorte de Holanda.-Un automóvil de policías que escoltaban al Rey, vuelca en la carretera del Escorial y resultan heridos un comisario, dos agentes y el chofer. Parte oficial de Marruecos.-Varios partidos de fútbol. En Milán empatan a cero las selecciones española e italiana.-Ascenso del general Cavalcanti.-Nuevo ministerio belga.-Otras noticias de interés.

(De la "Agencia Febus")

De Madrid

Madrid 11, de las 15 a las 19 m.

El puerto de Burriana

Ha estado en la Presidencia una comisión de Burriana para visitar a varios vocales del Directorio, interesándose que se activen las obras del puerto de Burriana, en evitación de que la naranja y otros productos agrícolas de la comarca, tengan que ser transportados a Castellón y a Valencia, para darles salida por dichos puertos al extranjero.

Dice Primo de Rivera

Por la tarde, después de las seis, estuvieron en la Presidencia el teniente coronel ayudante del general Primo de Rivera y el general Pazo.

Dijeron que el Presidente llegaría algo más tarde por encontrarse en la Embajada de Inglaterra asistiendo a un té, al que había sido invitado.

A las siete menos cinco de la tarde llegó a la Presidencia el marqués de Estella.

Dijo a los periodistas que se había firmado un decreto ordenando que se haga el inventario de los Foros gallegos.

Agregó el Presidente que el día 13 del actual se firmaría la nueva Ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Martínez Anido y Navarro

En la Presidencia se entrevistaron esta tarde el subsecretario de la Gobernación general Martínez Anido y el vocal del Directorio, general Navarro.

Sanjurjo en la Presidencia

El gobernador de Zaragoza general Sanjurjo, estuvo a última hora de la tarde en la Presidencia, para despedirse de sus compañeros del Directorio, antes de emprender su viaje de regreso a la capital aragonesa.

El Consejo del Directorio

Se reunió a la hora acostumbrada el Consejo del Directorio.

A la primera parte de la reunión asis-

tió el subsecretario de Gobernación general Bermúdez de Castro, tratándose de varios asuntos del departamento de Guerra.

Se aprobaron varios expedientes, entre ellos los relativos a propuestas de ascenso y autorizaciones para la adquisición del material para obras públicas en Marruecos, entre cuyas obras figura la construcción de la carretera de Tafersit.

Se acordó que asista, en nombre del Directorio, el subsecretario de Hacienda al certamen aéreo postal que ha de celebrarse en Sevilla el próximo día 12.

En cumplimiento de este acuerdo, ha marchado a dicha capital en el expreso de Andalucía el subsecretario de Hacienda.

Banquete de gala en Palacio

Se celebra en Palacio el banquete de gala en honor del príncipe consorte de Holanda.

A la derecha e izquierda del Rey tomaron asiento la Reina doña Cristina, el infante don Fernando, el conde de Heredia Spinola, el ministro de los Países Bajos, la infanta Isabel, el infante de Orleans y el capitán general de la Armada.

A la derecha e izquierda de la Reina ocuparon asiento el príncipe Enrique de Holanda, el marqués de Talavera, don Alfonso de Borbón, el duque de San Carlos y el general Primo de Rivera.

Ocupaban la cabecera los palatinos marqueses de la Torre y de Viana.

Parte oficial

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente comunicado oficial de Marruecos:

"Zona oriental.—En el día de hoy se ha efectuado el relevo de las fuerzas de Regulares y del Tercio, que se encontraban protegiendo el sitio del Collado, cerca de Tizzi-Assa.

Al regresar del campo de Tafersit, llegó la columna con tres heridos.

Se han llevado convoyes a las posiciones de Issen y Lassen, siendo hostilizados por el enemigo a su paso por el llano del Midar, entre Lassen e Issen. Los rebeldes fueron rechazados.

El jefe de la columna hace resaltar la conducta del sargento Pablo Garrido Larín.

En el tiroteo resultaron de la mehalla dos muertos y dos heridos.

Zona occidental. Sin novedad.
El príncipe consorte de Holanda

En el Hotel Ritz, donde se hospeda el príncipe Enrique de Mecklemburgo, fué colocado un álbum para recoger las firmas de las personas que acudan a cumplimentar al augusto huésped.

Fué uno de los primeros en esperar para su firma el embajador de Francia.

Figuran entre las numerosas firmas estampadas ya en el álbum las de muchos representantes diplomáticos.

Vuelca el automóvil de la policía del Rey y resultan lesionados un comisario, dos agentes y el chofer

El Rey realizó por la tarde una excursión en automóvil al Escorial.

A cierta distancia seguía al automóvil del Rey otro, donde iban los policías de su escolta.

A consecuencia de haberse pinchado un neumático el automóvil de la policía tuvo que detenerse, sufriendo un retraso considerable, que luego quiso ganar los policías caminando a gran velocidad.

Al llegar a un puente de dicha carretera del Escorial donde hay una curva pronunciada, un viraje poco diestro hizo que volcara el automóvil, cogiendo debajo a los ocupantes.

El comisario de policía señor Fenoll, sufrió la fractura de una costilla y otras lesiones.

El chofer y dos agentes de vigilancia sufrieron diferentes lesiones de carácter leve.

Empatan el "Racing," y el "Madrid."

En el Stadium Metropolitano se jugó el anunciado partido de fútbol entre los equipos del "Racing," y el "Madrid."

La lucha fué muy igual por ambas partes, sosteniéndose a la defensiva ambos equipos.

Hicieron un juego frío y empataron a un tanto.

La "Gaceta" de hoy.--Ascenso del general Cavalcanti

La "Gaceta" de hoy publicará entre otras cosas, una noticia sobre el ascenso a teniente general al de división don José Cavalcanti y Albuquerque, marqués de Cavalcanti.

De provincias

BARCELONA

El "Barcelona" vence

Barcelona 10.—Con bastante público se jugó un partido de fútbol en el campo del "Barcelona", conteniendo el equipo titular del campo con el de Terrasa.

Resultó el partido muy soso, ganando el "Barcelona" por siete tantos contra uno.

El "Barcelona" demostró su dominio sobre los contrarios en todo el juego.

BILBAO

El de Irún y el Arenas

Bilbao 10.—Con mucha desanimación se ha celebrado un partido de fútbol entre el "Nacional", de Irún y el "Arenas".

Ganaron los de Irún por dos a cero. El partido no despertó ningún interés.

Gana el equipo local

Tolosa 10.—Se ha celebrado un partido de fútbol entre los equipos de la "Real Sociedad" de San Sebastián y el "Tolosa".

Ganó el equipo local por un tanto a cero.

CARTAGENA

Marinos y paisanos juegan

Cartagena 10.—En el campo de fútbol se ha celebrado un partido entre el equipo de selección del crucero "Berlín", y el "Cartagena".

Ganó este último por un tanto a cero.

CORUÑA

Gana el Deportivo

Coruña 10.—Lucharon en este campo de fútbol los equipos de la Deportiva local y la selección de Vigo.

Ganó el Deportivo por cuatro a cero.

MURCIA

Accidente del trabajo

Murcia 10.—En el barranco de Rag Gerónimo, de este término, trabajan varias brigadas de obreros para la construcción de un puente de la línea ferroviaria.

Se produjo un desprendimiento de tierras, cogiendo en el tajo a varios de los obreros.

Cuatro de éstos resultaron muertos y otros dos con lesiones menos graves.

Vuelca un auto-camión.--- Cinco beridos

Cartagena, 10.—Un auto-camión de servicio público volcó en Alameda de San Antonio, resultando cinco viajeros heridos, dos de ellos graves.

SANTANDER

El Aragón y el Cantábrico

Santander 10.—Se celebró el partido de selección internacional entre los equipos del Aragón y el Cantábrico.

Estos últimos ganaron por tres tantos a cero.

El partido resultó desanimado y soso.

Por la noche se celebró un banquete, al que asistieron los miembros de ambos equipos y muchos aficionados, en honor de los equipiers aragoneses.

ZARAGOZA

Partido de campeonato

Zaragoza 10.—Se ha celebrado un partido de campeonato de primera categoría entre los primeros equipos de Huesca y Aragón.

Ganó Huesca, por cinco tantos. Aragón quedó a cero.

Del Extranjero

La situación financiera

Lisboa, 10.—El Presidente del Consejo ha convocado a una reunión para deliberar acerca de los remedios más eficaces, para conjurar la acentuada crisis financiera de Portugal.

Nuevo Gobierno belga

Bruselas 10.—Las izquierdas y derechas liberales han votado una orden del día de confianza a Teuni, para que éste forme Gabinete.

En su virtud, éste ha realizado gestiones consiguiendo formar gobierno en la siguiente forma:

Presidencia y Hacienda: Teuni.

Justicia: Massión.

Negocios extranjeros: Hymans.

Ciencias y Artes: Nelf.

Defensa Nacional: Forthomme.

Ferrocarriles: Noghar.

Instrucción Pública: Monuet.

Asuntos económicos: Viver.

Agricultura y Obras: Ruffots.

Industria y Trabajo: Tschossen.

El derrocamiento de la dinastía

Atenas 10.—El jefe político Papastasio... se si consigue formar gobierno, pedirá que sea seguidamente proclamado el derrocamiento de la dinastía.

Otras noticias dicen que el jefe republicano ha logrado formar gabinete, y que su... tremadamente democrático, que se propone reconocer el gobierno de los soviets.

Manejos de los especuladores

París 10.—"Le Temps" publica un artículo en el que refiriéndose a nuestra situación en Marruecos afirma que los españoles no han sufrido en Marruecos realmente graves fracasos ni peligros alarmantes, sino que desarrolla la misión española en Africa con las insidencias consiguientes a todo plan de penetración y protectorado.

Un periódico de Inglaterra dió una falsa noticia relativa a Marruecos. Estas noticias se recibían mediante comunicación radio telegráfica lanzada desde un vaporcito.

Se sabe que las noticias alarmantes coincidían con operaciones de bolsa basadas en la baja de la peseta.

Billetes falsos

París 10.—Se ha descubierto una emisión de billetes falsos de mil francos, muy bien imitados.

La policía realiza investigaciones para descubrir a los falsificadores y a retirar de la circulación los billetes falsificados.

La situación en Irlanda

Dublín 10.—Se tiene por empeorada la situación a causa de haberse producido una sublevación de oficiales del ejército irlandés.

Si EL METRO no existiera, sería preciso crearlo, porque resuelve en Córdoba un problema económico y una necesidad.

Hierros y Aceros

CARBON para fragua primera calidad a 4 pesetas quintal

Maquinaria Agrícola

Ferretería y herramientas

Oxígeno para soldadura autógena

Muelles para carruajes

Papel de fumar "Nikola,"

ROSES Y BUSTILLO

Avenida de Canalejas 3

Venizelos

Londres 10.—Participan de Atenas que el señor Venizelos ha partido acompañado de su esposa, con dirección a Cannes.

Hundimiento en una mina. Muchas víctimas

Londres 10.—Ayer se ocasionó un incendio en el fondo de una mina de Castlegate, originándose una explosión formidable.

Se derrumbó una galería, quedando sepultados 250 obreros.

Fallecimiento de la baronesa de Rotchild

París 10.—En su residencia de Gineberg ha fallecido a los 22 años de edad la baronesa de Rotchild.

Dos Arzobispos

Roma 10.—Se asegura que aparte de los arzobispos de New York y Chicago, el Papa no concederá, por ahora, nuevas investiduras.

La Sociedad de las Naciones

Ginebra 10.—El concejo de la Sociedad de las Naciones, ha convocado a la 26 sesión de la asamblea, ocupando la presidencia el delegado de Uruguay.

La tierra tiembla

Caracas 10.—Se ha registrado en los aparatos sismógrafos un movimiento sísmico de bastante violencia.

El terremoto se ha sentido hacia la frontera de Colombia.

No se tiene otras noticias de este temblor de tierra ignorándose los estragos que haya podido causar.

El águila imperial

Berlin 10.—Se afirma que en la nueva emisión de sellos de Correos aparecerá el águila imperial que había sido suprimida.

El partido de futbol entre las selecciones italiana y española, empatan a cero.—Enorme expectación.—Incidentes.—La pasión del pueblo

Milán 10.—Se ha celebrado el anunciado partido de campeonato entre las selecciones italiana y española.

El campo de futbol, que tiene una cabida de 20.000 espectadores, y a pesar de ello resultó insuficiente para contener al inmenso gentío que acudió con bastante anticipación a presenciar el partido.

Con tal motivo se produjeron graves incidentes, teniéndose que lamentar víctimas.

Muchos aficionados de Génova y Turín, que habían venido a ésta con el exclusivo propósito de presenciar el partido, al ver que no había localidades para ellos, por estar ya todas ocupadas, decidieron penetrar en el campo por la fuerza.

En efecto, violentaron la puerta del Stadium, rompiéndola.

Un gran núcleo de personas entró como una tromba en el campo, ocasionando una formidable alarma y gran confusión.

Pasó bastante tiempo hasta que los ánimos se sosegaron nuevamente.

Con motivo del incidente arriba mencionado, resultaron veinticinco personas heridas.

La salida de los equipos coincidió con la terminación de este momento de confusión pasando desapercibida.

Puede decirse que presenciaban el encuentro unas veintiocho mil personas.

Los españoles llevaban camisetas encarnadas y los italianos azules.

Se inició el encuentro con un ataque de los italianos.

El terreno es muy blando y resbaladizo. Los españoles no conocedores del campo resbalan con mucha más frecuencia que los italianos.

Los encarnados están inseguros. Comienza a hacer un bonito juego Meana secundado por los de su línea. Los delanteros españoles avanzan.

Ronse hace una entrada muy valiente. Comienzan a apretar los italianos realizando avances muy valientes que los españoles inutilizan por el procedimiento de Jorsays.

Lamarena es aplaudido por una bonita jugada.

Peña pasa a Cacy, éste chuta, pero malogra la jugada Zamora con un parón formidable, evitando un tanto que los contrarios consideraban seguro.

Se inicia un juego de ataque por los españoles.

Samitier está fuerte y pone varias veces en peligro la puerta de los azules.

La línea media de los españoles hace un juego precioso.

Centra Piera y lanza un cañonazo alto. El portero italiano hace un esfuerzo y resulta lesionado, teniendo que abandonar su puerta.

Se suspende el juego por unos minutos.

Piera y Samitier, son aplaudidos por su juego admirable.

Se tira un corne contra los italianos. La primera parte del partido ha sido interesantísima, llevando principalmente el juego el "terceto", Meana, Zabala y Samitier, que hicieron un juego muy unido y de mucha precisión.

Se inicia el dominio de los españoles. Los italianos se defienden bien, haciendo excelentes parones.

Bueno, avanza; Aguirrezabala centra matemáticamente.

Se tira un fault contra los españoles. Después hay varios avances de los españoles y precioso juego entre Ronse y Acedo, que se distinguieron.

Terminó el partido como se ha dicho, con el empate a cero.

Al terminarse el juego, el público abucheó a Zamora y Samitier.

Los proyectos fiscales

París 10.—La comisión senatorial de Hacienda, solamente ha modificado algunas disposiciones del proyecto fiscal aprobado en la Cámara de los Diputados, y se asegura que estas modificaciones se han hecho por pura fórmula.

La situación financiera

París 10.—En el Palacio del Eliseo se ha celebrado una reunión que se tiene por muy importante, a la que han asistido los señores Millerand, Poincaré y el director del Banco Nacional.

Se cree que esta reunión ha sido para tratar de normalizar la situación del franco.

El "Bicha en pié"

Montilla 10.—Conducido por la guardia civil, llegó a esta ciudad, ingresando en la cárcel a las cinco de la mañana Manuel Carretero Baena (a) Bicha en pié.

Visite usted EL METRO y sin querer ni necesitar nada, comprará por estímulo del precio; haga una prueba.

UNA CAJA

con cien plumas de la Corona, seis reales, en la Librería Luque. La casa que vende más barato y presenta mayor surtido en papelería y objeto de escritorios.

Lea usted

LA VOZ

de mañana

GRAN TEATRO.—

IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto

Función para hoy martes 11 de Marzo de 1924.

A las seis y media de la tarde y nueve y media de la noche.—Secciones de cinematógrafo selecto.—Episodios 6.º, 7.º y 8.º de la gran serie en 10 episodios EL REY DE PARÍS, que quedó interrumpida por las actuaciones de Compañías.—La interesantísima Revista Pathe número 730.—La graciosísima comedia en dos actos, Las Varietés y Charlot.—Escogidas composiciones durante las proyecciones, por la orquesta que dirige el notable Aurelio P. Cantero.—El viernes, acontecimiento de Arte, debut de la Agrupación argentina Los de la raza y orquesta típica Buenos Aires. Cinco únicas funciones.

SALÓN RAMÍREZ.—

Gran Compañía cómico-dramática, dirigida por el primer actor Manuel B. Arroyo.

Función para hoy martes 11 de Marzo de 1924.—Primero.—Sinfonía.—Segundo.—La preciosa comedia en tres actos original de Muñoz Seca, LA SEÑORITA ANGELES.

LA VOZ

Diario gráfico de información

Ediciones: Mañana y noche

Completa información

Telegráfica y Telefónica

de España y del Extranjero

Oficinas y Talleres

San Pablo, 55. -- Teléfono, 1.345

CORDOBA